AÑO LII

Martes 10 de febrero de 1891.--Santa Escolástica, santa Sotera y san Guillermo.

NUMERO 35

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

Madrid, 7 de febrero.

El Ministro de Fomento ha marchado á Huelva, con el objeto de hacer los trabajos preparatorios del Congreso de Americanistas, y estudiar las obras de reparación del convento de la Rábida.

Hay poca animación en los círculos políticos. Se desmiente que sea posible la modificación ministerial dentro de un breve plazo.

Se ha efectuado hoy en Palacio la recepción que debió celebrarse el día del Santo del Rey y fué suspendida por enfermedad de la Reina Regente.

Los más altos personajes políticos y personas más distinguidas de la sociedad han acudido á Palacio.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid, 9 de febrero.

Se calcula que han asistido ocho mil personas á la manifestación de que ha sido objeto el Sr. Salmerón.

Diéronse vivas á la sinceridad electoral y al sufragio universal sin coacciones. Se cantó la Marsellesa.

El Sr. Salmerón habló desde el balcón de su casa, recomendando el orden.

Los manifestantes no han causado la menor alteración del orden público.

Se han realizado sin la menor novedad en toda España las elecciones de compromisarios para Senadores.

En Madrid han triunfado los candidatos fusionistas.

El Gobierno no se opone á la celebración de banquetes políticos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Ha salido para Andalucía el Ministro de Ultramar, Sr. Fabié.

Nueva-York, 9 de febrero.

Comunican de Madrid que el señor Salmerón ha recibido una completa ovación, y que desde su balcón dirigió la palabra á los manifestantes, que en número de 8,000 se habían reunido frente á su residencia, diciéndoles, entre otras cosas, que las elecciones en Barcelona, habían sido celebradas con perfecto arreglo á la ley. La multitud se disolvió en el mejor orden.

Dicen además que los ministros de Fomento y de Ultramar, en compañía de varios ingenieros y arquitectos, han salido para la Rábida, con el objeto de disponer la reconstrucción de dicho convento, donde se ha de erigir una estátua á Cristóbal Colón, y hacer los preparativos necesarios para el Congreso de Americanistas, que allí se ha de celebrar.

Nueva York, 9 de febrero.

Se abrigan temores de que se haya ido á pique en las costas de New Yersey, el vapor *Simón Dumois*, que salió de este puerto para el de Matanzas, ignorándose la suerte de sus 16 tripulantes.

Nueva-York, 9 de febrero.

Dicen de Lima que en las cartas recibidas ayer allí, procedentes de Santiago de Chile, se confirman las noticias de que los rebeldes chilenos se sostienen, y cuentan con el apoyo y las simpatías de las clases más elevadas; que las autoridades de Pisagua hicieron fuego sobre varios obreros que les pedían pan, resultando varios muertos, y que la situación es muy crítica.

Nueva-York, 9 de febrero.

Según noticias recibidas de Centro América, existe una secreta alianza entre las repúblicas de Guatemala y Honduras, contra la del Salvador.

Dícese también que el general guatemalteco Sr. Sánchez, que fué arrestado en la última revuelta, fué muerto por haber tratado de escapar.

Roma, 9 de febrero.

Niégase que Su Santidad León XIII, haya aconsejado á los católicos franceses que apoyen la república.

París, 9 de febrero.

Le *Gaulois* publica un telegrama de su corresponsal en Berlín, en el que se dice que es falsa y absurda la noticia que circuló, de que el Gobierno de Alemania proyectaba tomar medidas extraordinarias de defensa, con motivo de los peligros que podría ocasionar la dimisión del Sr. Crispi.

Roma, 9 de febrero.

El Sr. Rudini ha completado la formación del Gabinete, quedando en el mismo como Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores.

En una entrevista ha declarado que no es partidario del clericalismo, pero que juzga improcedente la persecución sistemática que se viene haciendo á la Iglesia; y que su ánimo no es que se debiliten los lazos de cordial inteligencia que forman la triple alianza, tan combatida por muchos.

Nueva York, 9 de febrero.

Telegrafían de Madrid que en Barcelona las elecciones de compromisarios para Senadores, han resultado favorables á los ministeriales.

Nueva York, 9 de febrero.

Ayer llegó á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *San Agustín.*

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 9 de febrero.

Según telegrama recibido de Melilla, el Gobernador Militar de dicha Plaza salió, acompañado de la comisión que debe rectificar los límites, pero tuvieron que retirarse á consecuencia de la actitud intransigente de los moros, que se opusieron al trabajo emprendido.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 7, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 d[v., 5 á 7½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.85.

Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 19⅜ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 121¼ ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 11[16.

Centrífugas, costo y flete, á 3 5[16.

Regular á buen refino, de 5 á 5¼.

Azúcar de miel, de 4 9[16 á 4 13[16.

El mercado firme.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.00.

Harina patent Minnesota, $5.50.

Londres, febrero 7.

Azúcar de remolacha, á 13[1¼.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14[6.

Idem regular refino, á 13[3.

Consolidados, á 97⅛ ex-interés.

Cuatro por 100 español, á 76⅞ ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, febrero 7.

Renta, 3 por 100, á 89 francos 75 cts. ex-dividendo.

Nueva-York, febrero 7.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 510 bocoyes; 232,000 sacos.

Contra existencias en igual fecha de 1890: 475 bocoyes; 18,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual).

MERCADO DE AZUCARES.

Febrero 9 de 1891.

Abre nuestro mercado azucarero con el mismo favorable aspecto con que cerró la pasada semana, iniciándose las operaciones con igual actividad y manifiestos deseos de comprar.

Las noticias de los centros consumidores permiten esperar que el mercado sostenga los favorables precios vigentes.

Entre el sábado á última hora y hoy se han efectuado las siguientes operaciones.

CENTRÍFUGA DE GUARAPO.

Ingenio "San Vicente."

1357 sacos número 11, polarización 96, á 6 3[16.

Ingenio "San Pedro."

900 sacos hasta 2000, núm. 11, polarización 95½, á 6 2½.

Ingenio "San Agustín."

1000 sacos número 11, polarización 96 á 6¼.

Ingenio "Indorra"

1000 sacos número 11, polarización 96, á 6¼.

Ingenio "Dos Rosas."

700 sacos número 10, polarización 94. á 6.

Ingenio "Emilia."

1792 sacos número 11, polarización 94½, á 6.07½.

Ingenio "Victoria."

1500 sacos número 10, polarización 94, á 6.11¼ en Cárdenas.

Ingenio "Soledad."

6000 sacos número 11, polarización 96, á 6½ para la Refinería de Cárdenas.

Ingenio "San Miguel."

2000 sacos núm. 11, polarización 96½, á 6.14½.

Varios ingenios:

3000 sacos núm. 11, pol. 96, á 6¼ á entregar en Matanzas.

MASCABADO.

Ingenio "Aurora."

127 bocoyes polarización 87, á 4.60 reales arroba.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 3½ p.§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19 á 19½ p.§ P., oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	5¼ á 5⅞ p.§ P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p.§ P., oro español, á 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9½ p.§ P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular. Idem, idem, idem, idem, bueno á superior. Idem, idem, idem, id., florete. Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem. Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem. Idem bueno, nº 15 á 16, id. Idem superior, nº 17 á 18, id. Idem, florete, nº 19 á 20, id. — Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 0.73 á 0.76 de peso en oro, por 11¼ kilógramos, según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Sin existencias.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.

DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de Corredor, y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 9 de febrero de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. — Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242 á 242½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	98 á 110	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	59 á 61	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2⅞ á 3¼	P
Banco Agrícola	58 á 40	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	16½ á 16¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4¾ á 6	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	9 á 7	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	11½ á 11	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4 á 3	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 D á 3	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78⅞ á 77½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	54½ á 50	D
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	30⅞ á 30½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	34⅞ á 34	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	57 á 40	D
Refinería de Azúcar de Cárdenas	44⅞ á 30½	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	57⅞ á 50	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	99 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	6 á 16	P
Compª eléctrica de Matanzas: Acciones	13 D á par	
Compª eléctrica de Matanzas: Bonos	6 á 10	P

Habana, 9 de febrero de 1891.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Debiendo verificarse en este Apostadero, en los tres últimos días del presente mes, exámenes para Pilotos y Capitanes de la Marina Mercante, los individuos que deseen ser examinados presentarán en la Comandancia General del mismo sus instancias documentadas, con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 28 de mayo del año próximo pasado, dirigidas al Excelentísimo Sr. Comandante General, antes del día 26 del corriente, en cuyo día darán comienzo los exámenes.

Habana, 3 de febrero de 1891.—*Luis G. Carbonell.* 10-7

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Batallón Depósito de Padrón, José Caloo Bustelo, que se halla en esta ciudad en uso de licencia ilimitada, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con objeto de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 7 de febrero de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-10

Administración Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana.

ANUNCIO.

Extendidos y entregados al Tesorero de esta Administración los réditos de Censos de Regulares, vencidos en el mes de enero último, se hace público por este medio, á fin de que los censatarios concurran á satisfacer las cuotas que por dicho concepto les corresponden, á la Tesorería de esta Administración, de doce á tres de la tarde, en los días hábiles, en el concepto de que hasta el día 7 de mayo próximo podrán satisfacer los aludidos recibos sin recargo alguno.

A los que en este día no hayan verificado el pago, se les concederá un nuevo plazo de tres días, dentro del cual podrán satisfacer los ya citados recibos, sin recargo, y una vez transcurrido, ó sea desde el día 10 inclusive del mencionado mes de marzo, incurrirán los deudores en el recargo del primer grado, que consiste en el 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Instrucción de 15 de mayo de 1885 contra deudores á la Renta Pública, reformado por R. O. de 16 de noviembre de 1887; y transcurrido este último plazo, se procederá al cobro por la vía de apremio por expediente ejecutivo.

Esta Administración llama la atención á los censatarios acerca de las prevenciones publicadas en la *Gaceta* de 26 de septiembre último, y en especialidad á las referentes á estar suprimido y prohibido el cobro de recibos de réditos de Censos á domicilio; que habiendo cesado los Recaudadores especiales de Censos, sólo se tendrán por válidos y legales los recibos que sean satisfechos en la Tesorería de esta Administración Principal, se hallen intervenidos por la Contaduría y contengan el sello de ésta, el de la Tesorería que exprese haber sido cobrados, y la firma del Tesorero ó funcionario en quien delegue por ausencia, enfermedad ú otra causa.

Y también se recuerda á dichos censatarios que hasta tanto se haga entrega á la Tesorería de los recibos de réditos de Censos vencidos con anterioridad al día 1º de abril de 1890, que al presentarse á pagar algún rédito vencido con posterioridad, deben exhibir los recibos de las tres últimas anualidades anteriores, y los de la contribución correspondiente al año á que que pertenezca el cánon que vayan á pagar, á fin de que les sea descontado del importe de éste el tanto por ciento de aquella.

Habana, 5 de febrero de 1891—El Administrador Principal, *Luis Guarnerio.* 3-7

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Para evitar perjuicios á los contribuyentes de este término municipal se les recuerda que el plazo para pagar sin recargo la contribución del segundo trimestre del actual ejercicio económico de 1890-91, por el concepto de Fincas Urbanas y de los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas, vence el día 17 del corriente mes y que en equivalencia á la notificación á domicilio que ya no tienen lugar, se concederá un último plazo de tres días hábiles que empezará á contarse desde el día 18, terminando el 20, para que pueda efectuarse durante dicho último plazo el pago también sin recargo, pues pasado el día 20 incurrirán los morosos definitivamente en el primer grado de apremio que consiste en el 5 por ciento de recargo.

Habana, 9 de febrero de 1891.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

I n. 35 3-10

Orden de la Plaza del 9 de febrero.

SERVICIO PARA EL DIA 10.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Artillería Voluntarios, D. Sebastián Ferreiro.

Visita de Hospital: Batallón Cazadores de San Quintín.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe: Batallón mixto de Ingenieros.

Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de Isabel II.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El teniente en comisión de la Plaza, D. Luis Zurdo.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma, D. Carlos Jústiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Juan Madan.*

TRIBUNALES.

EDICTO.—DON VICTORIANO JAYME RODRÍGUEZ, teniente de Infantería de Marina de la Brigada de Depósito de este Apostadero, y Fiscal de la sumaria que se instruye por el delito de segunda deserción al marinero de segunda clase, José Lucio Montes.

Cito, llamo y emplazo, en uso de las facultades que me confieren las Reales Ordenanzas de la Armada, por este mi tercer edicto, al expresado marinero, para que en el término de diez días, á contar desde la inserción de éste en los periódicos oficiales de esta capital, se presente á prestar sus descargos en esta Fiscalía, sita en el Arsenal; siendo juzgado en rebeldía si así no lo verifica.

Habana, 4 de febrero de 1891.—El Fiscal, *Victoriano Jayme.* 3-7

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Fbro. 10 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
- .. 12 City of Washington: Nueva-York.
- .. 12 Yumurí: Veracruz y escalas.
- .. 12 París: Amberes y escalas.
- .. 14 Reina Mª Cristina: Cádiz y escalas.
- .. 14 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
- .. 14 Buenaventura: Liverpool y escalas.
- .. 14 Hugo: Liverpool y escalas.
- .. 15 Habana: Nueva York.
- .. 15 Euskaro: Liverpool y escalas.
- .. 16 City of Alexandria: Nueva York.
- .. 17 Aransas: Nueva Orleans y escalas.
- .. 17 Ramón de Herrera: Canarias.
- .. 19 Orizaba: Veracruz y escalas.
- .. 19 San Agustín: Nueva York.
- .. 22 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
- .. 23 Niágara: Nueva-York.
- .. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
- .. 23 Leonora: Liverpool y escalas.
- .. 24 Saturnina: Liverpool y escalas.
- .. 24 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
- .. 24 Amethyst: Liverpool y escalas.
- .. 25 Pedro: Liverpool y escalas.
- .. 28 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.

SALDRAN.

- Fbro. 10 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
- .. 10 Ciudad Condal: Nueva York.
- .. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
- .. 11 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
- .. 12 City of Washinton: Veracruz y escalas.
- .. 12 Yumurí: Nueva York.
- .. 13 París: Veracruz y escalas.
- .. 14 Saratoga: Nueva York.
- .. 18 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
- .. 19 Orizaba: Nueva York.
- .. 20 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
- .. 21 City of Alexandria: Nueva York.
- .. 28 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 8:

De Liverpool y escalas, en 28 días, vap. esp. Francisca, cap. Arribi, trip. 39, tons. 1,837, con carga, á Deulofeu, hijo y Comp.

—Cayo-Hueso, en 1 día, gol. amer. Lone Star, capitán Carballo, trip. 9, tons. 39, con pescado, á L. Someillán é hijo.

—Veracruz y escalas, en 4 días, vapor-correo español Ciudad Condal, cap. Carmona, trip. 77, toneladas 1,616, con carga, á M. Calvo y Comp.

—Nueva-York, en 6 días, vap. amer. Shacomat, cap. Faller, trip. 24, tons. 1,665, en lastre, á L. V. Placé.

—Buenos Aires, en .. días, bca. esp. Consuelo, capitán Tendana, trip. 12, tons. 443, con tasajo, á Gener y Comp.

Día 9:

De Veracruz y Progreso, en 5 días, vapor-correo español Buenos Aires, capitán Cebada, trip. 132, tons. 5,311, con carga, á M. Calvo y Comp.

—Nueva-York, en 4 días, vapor americano Saratoga, capitán Leighton, trip. 60, tons. 1,692, con carga, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS.

Día 7:

Para Progreso y escalas, vapor-correo español, Montevideo, cap. Izaguirre.

—Nueva York, vapor americano Niágara, capitán Burley.

—Veracruz, vapor francés Saint Germain, capitán Dekersabiec.

Día 8:

Para Cárdenas, goleta ing Bertha H., cap. Lecain.

—Matanzas, goleta americana S. M. Berd, capitán Allen Merll.

Día 9:

Hasta las doce no hubo.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y escalas, en el vap. esp. *Buenos Aires:*

Sres. D. Adolfo Lavín—Maximino Rodríguez—Amada Noval—José Martínez—José Gutiérrez—Además 5 de tránsito.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vap. esp. *Ciudad Condal:*

Sres. D. Lorenzo y Gustavo Ricardo—J. Hernández—Angel A. Galán—Enrique Rodríguez—Antonio Somozo—Lorenza Ramírez—Pedro Roca—Felipe D. Salazar—Joaquín de Mata—Joaquín Pérez y 1 niño—José Mirghen—Gonzalo Dedós y 1 niño—Natalia Menéndez—Pedro Conet—José Pardo—José María Villanueva—Felipe Salvini—Eugenio Soots—Tirso Vidriano y 3 artistas—Juan Moreno—Además 4 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vap. amer. *Saratoga:*

Sres. D. A. de Cárdenas—Sra. C. Paycurich—W. S. Richmond—L. Radiani—Sra. Hewbury—G. Hwsch—H. A. Reitzenstein—S. Heyman—J. Marshall—L. B. White—J. V. Reitmayer—N. Rambert—J. M. Herrero—Chas. B. Castle, señora y niño—G. S. Spur y señora—R. S. Gardiner y señora—J. Hewburry y señora—P. Domínguez—Sra. Hewburry.

De CADIZ, en el vapor esp. *Francisca:*

Sres. D. Isaac Gutiérrez—Gervasio Román.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Sergio Navarro—M. Walters—F. Yales—H. Simpson—H. Pearson—J. Leternuth—F. Torres—Dolores Torres—I. Rodríguez—J. Leres y Sra—E. Mendoza—M. Menéndez—C. García—M. Barreto—J. Duby—A. Rivero y 1 niño—E. González y 5 niños—O. Caraballo—J. Hernández—E. Hidalgo é hijo—J. Castellanos—Modesto Pazos y 3 niños—Prudencio Vidal—P. León—L. Villa—F. Stemberg y Sra—S. Lazón y Sra—A. Wabnrg y 9 más—O. Harriman y Sra—J. Cole y 14 más—M. Santana—R. Smith y señora.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vapor-correo español *Montevideo:*

Sres. D. Juan Robert—J. Calp—D. Marlin—D. Mojarrieta—P. Boushons—J. Carrasco—C. Bosa—R. Amado—E. Real—J. Moragas—María Ruiz—A Ballos—Fernanda Rusquella—F. Pineda—A. Sánchez—L. Caso—Francisco Narvaez—Juan Prat—Concepción Ferreros—Manuel Mauri—M. García—J. Romero—J. Sierra—L. Otero—Sebastián Bernal—José Villegas—Además, 72 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 9:

De Mariel, gol. Santiago Apóstol, pat. Rodríguez: con un mobiliario.

—Cabañas, gol. Victoria, cap. Tortell: con 500 sacos azúcar y 60 cuarterolas miel.

—Cárdenas, g l. María, pat. Adivina: con 50 pipas y 100 idem aguardiente y 50 sacos azúcar.

—Carahatas, gol. Teresita, pat. Pereira: con 140 bocoyes miel y efectos.

—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre: con 550 sacos azúcar.

—Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portella: con 700 sacos carbón.

—Cabañas, gol. Dos Amigos, pat. Rodríguez: con 550 sacos azúcar.

—Baracoa, gol. Aguila, pat. Alemany: con 2,900 cajas petróleo y 10 barriles aceite.

—Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 9:

Para Cabañas, gol. Dos Amigos, pat. Rodríguez: con efectos.

—Bahía-Honda, gol. Margarita, pat. Benejám: con efectos.

—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Ferrer: con efectos.

—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre: con efectos.

—Carahatas, gol. Teresita, pat. Pereira: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ginesta, por Sobrinos de Herrera.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Buenos Aires, cap. Cebada, por M. Calvo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-Orleans, bca. esp. Teresa Figueras, capitán Alsina, por Fabra y Comp.: en lastre.

—Cárdenas, gol. ing. Bertha H., cap. Scain, por R. Truffin y Comp.: en lastre.

—Matanzas, gol. amer. S. M. Bird, cap. Merrill, por Luis V. Placé: en lastre.

—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Montevideo, cap. Izaguirre, por M. Calvo y Comp.: con 5,000 tabacos; 56,897 cajetillas cigarros y efectos.

—Veracruz, vapor francé Saint Germain, capitán De Kersabiec, por Bridat, Mont'ros y Comp.: con 6,100 tabacos; 186,500 cajetillas cigarros y efectos.

—Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Burley, por Hidalgo y Comp.: con 2,000 sacos azúcar; 3,501 tercios tabaco. 1 920,900 tabacos; 24,000 cajetillas cigarros; 2.027 kilos picadura y efectos.

—Cárdenas, vap. amer Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

—Delaware (B. W), vía Matanzas, vapor inglés Earmvell, cap. Munford, por Luis. V. Placé: con 3,393 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Barcelona, bca. esp. Pedro, cap. Rohola, por J. Balcells y Comp.

Pólizas corridas el día 7 de febrero.

Azúcar, sacos	3.393
Tabaco tercios	2.244
Tabacos torcidos	2.507.600
Cajetillas cigarros	36.100
Picadura, kilos	1.788
Aguardiente, pipas	12

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	5.393
Tabaco, tercios	3.501
Tabacos torcidos	2.932.000
Cajetillas cigarros	267.397
Picadura, kilos	2.027

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 9 de febrero.

Niágara:	
40 cajas quesos Flandes	$29 qtl.
30 id. id. id.	$30 qtl.
100[3 manteca Minerva	$11-90 qtl.
Montevideo:	
25 cajas latas de 1 libra mantequilla, Velarde	$28 qtl.
30 cajas latas de 4½ libras mantequilla, Velarde	$27 qtl.
15 cajas latas de 9 libras mantequilla, Velarde	$28 qtl.
Gaditano:	
27 cajas chorizos Asturias	11 rs. caja.
Ciudad de Santander:	
10 cajas chorizos Asturias	11 rs. caja.
Menjurio:	
300 sacos arroz canillas viejo	11 rs. ar.
Francisca:	
200 cajas latas de 23 libras aceite, barrido	25¼ rs. ar.

Buques á la carga.

Para Gibara

polacra goleta "Habana", patrón Esterella; admite carga y pasajeros, y demás informes su patrón á bordo.

1270 d6-3—a8-3

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de febrero á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

ST. GERMAIN

capitán De Kersabiec.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de febrero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

Flete para Londres pm. de tabacos 3₤.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5. BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

1650 a8-9 d8-10

Cuban line of Steamers.

Linea de vapores entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.

Salidas regulares mensuales.

Los vapores de esta Línea atracan á los muelles de San José.

EL PROXIMO VAPOR INGLÉS

DUNMORE

Saldrá de Londres el 5 de enero y de Amberes el día 15 para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.

Para más pormenores, dirigirse:

A LONDRES, á los Sres. E. Bigland & Cº.

Dirección telegráfica: Pardo, London.

En AMBERES, al Sr. D. Daniel Steinmann Haghe.

Dirección telegráfica: Daniel, Amberes.

En PARÍS: H. Delord, 156 Bd. Magenta.

Dirección telegráfica: H. Delord, París.

En la HABANA, á los Sres. Dussaq y Cª. Oficios 30.

C 197 20 6F

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans con escala en Cayo-Hueso y Punta Gorda.

Los vapores de esta línea saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 4 de la tarde en el orden siguiente:

ARANSAS	..	Staples miércoles,	Fro.	4
HUTCHINSON.	..	Baker	..	11
ARANSAS	..	Staples	..	18
HUTCHINSON.		cap. Baker,	..	25

Se admiten pasajeros y carga para dichos puertos y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China.)

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes 35.

C n. 160 1 F

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se vende billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Linea de Jamaica.

Uno de los vapores de esta línea saldrá cada quince días de Puerto Tampa (Florida) para Puerto Antonio (17 millas de Kingston, Jamaica) conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fusté, Agente General Viajero.

I. W. Fitzgerald, Superitendente.—Puerto Tampa.

C n. 32 156-1 E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

BUENOS AIRES

capitán Cebada.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de febrero á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 7.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I n. 33 312-1E

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

C. CONDAL

capitán Carmona.

Saldrá para Nueva York el 10 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo, en igual forma la recibe para Montevideo, Buenos Aires y Rio de la Plata.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida, por Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de enero de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. I 34 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 21 de noviembre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes:		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Príncipe	19
.. P. Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

I 33 1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.	Dias	LLEGADAS	Dais
De Habana	6	A Santiago de Cuba.	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Santa Marta	16
.. Santa Marta	16	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	29

Habana, octubre 28 de 1890.—M. Calvo y Cp.

I n 33 312-1E

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el 20 de febrero el vapor-correo alemán

CALIFORNIA

capitán Bauer.

Respecto á carga y pasajeros, véanse las condiciones estipuladas más abajo.

Para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá para dichos puertos el día 28 de febrero el nuevo vapor-correo alemán

SAXONIA,

capitán Sunderhoff.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	*En proa.*
Para VERACRUZ	$ 25 oro.	$ 12 oro.
„ TAMPICO	„ 35 „	„ 17 „
„ NEW-ORLEANS	„ 50 „	„ 25 „

Para HAVRE y HAMBURGO, saldrá DIRECTAMENTE sobre el 26 de marzo próximo, el vapor-correo alemán

SAXONIA,

capitán Sunderhoff.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para el Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta empresa, que despacha tres vapores al mes desde COLON al HAVRE y HAMBURGO, ofrece al Comercio de la Isla de Cuba, ordenar al vapor que salga de Colón á mediados del mes, que haga escala en la Habana y uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla, siempre que se ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para el HAVRE y HAMBURGO y también para otros puertos de EUROPA á fletes corridos, con trasbordo en el HAVRE y HAMBURGO, en la forma indicada arriba.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

MARTIN, FALK Y CP.

C n. 1788 156-20 Nv

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York á las 3 de la tarde.

SARATOGA	Fbro.	4
CITY OF WASHINGTON	..	7
CITY OF ALEXANDRIA	..	11
YUCATAN	..	14
NIAGARA	..	18
YUMURI	..	21
SARATOGA	..	25
ORIZABA	..	28

De la Habana á las 4 de la tarde los jueves y los sábados.

NIAGARA	Fbro.	5
YUCATAN	..	7
SARATOGA	..	12
YUMURI	..	14
ORIZABA	..	19
CITY OF ALEXANDRIA	..	21
CITY OF WASHINGTON	..	26
NIAGARA	..	28

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes; para Buenos Aires y Montevideo á 80 centavos; para Santos á 85 centavos y Rio Janeiro 75 centavos pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, Paris, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Linea Francesa para viajes redondos y combinados con las lineas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

SANTIAGO	Fbro.	12
CIENFUEGOS	..	26

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Fbro.	10
SANTIAGO	..	24

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Fbro.	14
SANTIAGO	..	28

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, HIDALGO y CP.

C—1009 312-J1

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores City of Alexandria, Saratoga y Niágara.

	1ª	2ª
Habana á Nueva York	$34	$17 oro español.
Nueva York á la Habana.	30	15 oro americano.

Por los vapores Yucatan, Orizaba, Yumurí y City of Washington.

Habana á Nueva York	$45	$22-50 oro español.
Nueva York á la Habana	40	20-.. oro americano.

Además se dan pasajes de ida y vuelta, de la Habana á Nueva York, por cualquiera de los vapores por $80 oro español y de Nueva York á la Habana, $75 oro americano.

C 1009 17-30

AVISO

El vapor americano *Saratoga* saldrá para Nueva York el jueves 12 del corriente y el *Yumurí* el sábado 14, por haber sido demorado en Méjico este último.

Hidalgo y Cp. C 1009 3-10

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes de Burdeos (Francia) el día 20 y de la Coruña (España) el día 22 de cada mes para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

El vapor "PARIS."

Se espera de Amberes y Burdeos y la Coruña sobre el 12 de febrero y saldrá para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, tan pronto concluya sus operaciones.

Los vapores de esta Compañía atracarán á los muelles de los Almacenes de Depósito de la Habana (San José) ahorrando de ese modo á los receptores los gastos onerosos de lanchajes.

Los receptores que deseen ó que tengan que recibir su carga por los muelles generales, tendrán á bien manifestarlo por escrito y bajo su firma á los Agentes de la Compañía dentro de las 24 horas de la llegada del vapor, comprometiéndose á satisfacer el lanchaje correspondiente.

Pasado el término de 24 horas, no se admitirán más solicitudes en ese sentido.

La Correspondencia para Veracruz y Tampico se recibirá en la Administración de Correos.

Los vapores de esta Compañía admiten pasajeros de tercera para Veracruz y Tampico.

Admite carga para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Para tratar de las condiciones y demás pormenores, dirigirse á los Agentes en esta plaza

Dussaq y Compañía, Oficios 30, Habana.

C 196 20-6 F

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

El vapor "MANUELA"

capitán D. Manuel Ginesta.

Saldrá de este puerto el día 10 de febrero á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba. Port-au-Prince (Haití), Puerto Plata, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico.

Al retorno tocará en Cabo Haitiano.

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Stenger, Mesa y Gallego.
Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto Plata: Sres. Ginebra y Cp.
Ponce: Sres. Kraemer y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Cabo Haitiano: Sres. J. I. Jiménez y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro número 26, plaza de Luz. I 31 312-E1

Vapor "SAN JUAN"

capitán D. B. Vilar.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de febrero á las 12 del día para los de

Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cp.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.

Se despacha por sus ARMADORES, San Pedro 26, Plaza de Luz.

I n. 31 312-1 E

VAPOR "MORTERA"

Saldrá directo para PUERTO PADRE todos los días 4, 14 y 24, á las doce del día, y retornando por NUEVITAS, llegará á la HABANA los días 10, 20 y 30 por la mañana.—Se despacha por sus armadores, San Pedro número 26, plaza de Luz.

I 31 13-E

Vapor español

ADELA

capitán D. F. Cardeluz.

Dedicado este vapor á la línea

Sagua y Caibarién.

Saldrá para el primero de dichos puertos todos los *viernes* á las seis de la tarde, llegando á CAIBARIEN los *domingos* por la mañana; y de allí retornará los *martes* tocando en SAGUA y llegará á la HABANA los *miércoles* de 8 á 9 de la mañana.

Consignatarios:

Sagua: Sres. Puentes, Arenas y Cp.
Caibarién: D. Florencio Gorordo.

NOTA.—Esta Empresa tiene abierta una póliza en el U. S. Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las mercancías como los valores que se embarquen en sus vapores á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente módico.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 26, plaza de Luz.

I 31 312-1 E

Vapor CLARA

CAPITAN D. JOAQUIN BILBAO.

Dedicado este vapor á la línea de

Sagua y Caibarién.

Saldrá para el primero de dichos puertos todos los *lunes* á las seis de la tarde, llegando á CAIBARIEN los *miércoles* por la mañana, de allí retornará los *jueves* tocando en SAGUA y llegará á la HABANA los *viernes* de 8 á 9 de la mañana.

Consignatarios:

Sagua: Sres. Puente, Arenas y Cp.
Caibarién: Sres. Alvarez y Cp.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro número 26, plaza de Luz

AVISO.

Se suplica á las personas que viajen por nuestros vapores se sirvan proveerse de su correspondiente billete de pasaje en las casas consignatarias, pues de tomarlos á bordo habrán de abonar un 10 por ciento de recargo.

Habana, abril 15 de 1890.

I 31 312-1E

VAPOR ALAVA

Capitán URRUTIBEASCOA.

Para Cárdenas, Sagua y Caibarién

SALIDA:

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz y llegará á CARDENAS y SAGUA los jueves y á CAIBARIEN los viernes.

RETORNO:

Saldrá de CAIBARIEN directamente para la HABANA, los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro.

A CARDENAS:

Víveres y ferretería	$ 0-30
Mercancías	0-40

A SAGUA:

Víveres y ferretería	$ 0-40
Mercancías	0-60

A CAIBARIEN:

Víveres y ferretería con lanchage	$ 0-40
Mercancías idem idem	0-65

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despachan á bordo, é informes Cuba número 1.

C n. 159 1 F

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108

ESQUINA A AMARGURA.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

C n. 183 156-1 F

B. PIÑON Y COMP.

Mercaderes 10, altos.

HACEN PAGOS POR CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y A LARGA VISTA,

sobre Londres, Paris, Berlín, Nueva-York, y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados-Unidos; así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias.

C 645 312-1 Ab

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc.

C n. 31 156-1 E

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS.

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

C n. 27 156 E

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

Facilitan cartas de crédito. — Hacen pagos por el cable.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y SAINT THOMAS.

ESPAÑA, ISLAS BALEARES É ISLAS CANARIAS.

También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MÉJICO Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

21, OBISPO, 21

C n. 29 156-1 E

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS LYON, BAYONE, HAMBURGO, BREMEO, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

C n. 182 156 F

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C n. 28 156-1 E

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO 1839. de Sierra y Gómez.

Situada en la calle de Justiz, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café de La Marina.

El jueves 12 del actual, á las doce del día, se rematarán en esta vendnta con la intervención del señor Agente del Lloyd Inglés 145 piezas de percal de algodón estampado con 5,572[10 metros por 63 centímetros 2 docenas toallas turcas y 2 docenas camisetas algodón crudas en el estado en que se hallen.

Habana, 9 de febrero de 1891.—Sierra y Gómez

1586 2-10

—El jueves 12 del corriente, á las doce del día, se rematarán en esta venduta 300 cajitas de á 100 jabones de varios olores y una caja conteniendo 600 gruesas de botones de seda y otros efectos, todo en el estado en que se halle.—Habana, 9 de febrero de 1891. —Sierra y Gómez. 1587 3-10

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Con arreglo á la Instrucción de 28 de abril de 1888, dictada para llevar á efecto la renovación de los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta de la Hacienda, en el día de hoy se han quemado:

22.000 billetes de la Serie D de á un peso por valor de	$ 22.000
6.000 id. de la Serie B de á 3 pesos	18.000
28.000 billetes, por valor en junto de	$ 40.000

y se han emitido en renovación de los mismos, los siguientes, también del Banco Español de la Habana:

2.000 billetes de la Série H, de $5, números 222.001 á 224.000	$ 10.000
2.000 billetes de la Série Iª de $10, números 219.001 á 221,000	„ 20.000
200 billetes de la Série 3ª, de $50, números 75.001 á 75.200	„ 10.000
4.200 billetes, por valor en junto de	$ 40.000

Estos billetes llevan la fecha 22 de octubre de 1889 —y las firmas en estampilla de El Subgobernador" *Godoy García*, y de "El Consejero" *Gelats*—y manuscrita la del Cajero—*Mier.*

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, 7 de febrero de 1891.—El Gobernador, *José Ramón de Haro.*

I n. 35 3-10

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Delegación en la Isla de Cuba.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de *ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos* á cada acción, por los beneficios líquidos del décimo año social.

Este dividendo se satisfará á los señores accionistas á la presentación del cupón número 13 de las acciones domiciliadas en ésta, acompañadas de las facturas, que se falicitarán en esta Delegación, Oficios 28.

Habana, febrero 6 de 1891.—*M. Calvo y Cª*

C 169 10-7

Sociedad de Socorros Mutuos de Consumo del Ejército y Armada.

No habiendo tenido efecto por falta de número la junta general convocada para el 25 del actual, se cita por este medio nuevamente á los señores socios para que se sirvan concurrir á los Almacenes de la Sociedad, Galiano 109, el día 8 del mes de febrero próximo venidero; en la inteligencia de que, según previene el artículo 72 del Reglamento, se celebrará la junta con el número de socios que asistan.

Habana, 28 de enero de 1891.—El Secretario, *Juan Zubia.* C 129 10-30 En.

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 12 del mes próximo entrante, á las doce, en la casa calle de Empedrado número 34.

En esa reunión, además de tratarse de los particulares que expresa el artículo 22 del Reglamento, se dará lectura á la Memoria de las operaciones del año último, y se procederá al nombramiento de la comisión de examen y glosa de las cuentas relativas á ese período y á la elección de seis conciliarios en reemplazo de los que cumplen el término de su encargo.

Habana, enero 21 de 1891.—El Secretario, *Francisco S. Macías.* C 147 10-1

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.---Secretaría.

Dispuesto el cange de los Títulos provisionales de acciones de esta Compañía por los Certificados definitivos de las mismas, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores accionistas, quienes podrán acudir desde el día nueve del actual, á la Contaduría de esta Empresa, Jesus María 33, provistos de sus correspondientes credenciales, á solicitar la expedición de los nuevos títulos que les pertenezcan.

Habana, 4 de febrero de 1891.—M. A. Romero.

C 192 15-5F

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Las oficinas de este Banco que provisionalmente se hallaban establecidas en la calle de San Pedro n. 6, se han instalado en la de Mercaderes 22.

Habana, 26 de enero de 1891.

C 119 15-27 15-28E

AVISOS.

AVISO IMPORTANTE.

Se suplica á la persona que en la tarde del día 5 del corriente efectuó en la Ca[illegible] 34, verificó cierta operación mercantil, se sirva presentarse en el Mostrador del Banco que debió haber entregado por cambio de oro que recibió, y que sin duda alguna por un olvido dejó de hacerlo, debiendo advertir, como un antecedente, para que haga memoria, que la persona á que sedicha que practicó la operación, quedó en devolver 15 centavos plata. Al mismo tiempo se hace constar que el no haber hecho la publicación oportunamente, fué debido á que se esperaba que la ya citada persona, al practicar su corte de caja, conociese la diferencia que este arrojaba. 1601 4-10

Batallón Cazadores de Bailén nº 23.

Autorizado este Cuerpo por el Excmo. Sr. General Subinspector del Arma para la adquisición en pública subasta de un mulo ó mula para el servicio del mismo, los señores que deseen tomar parte en dicha subasta presentarán las béstias de referencia ante la Junta Económica del Cuerpo, que se reunirá con este objeto en la oficina del primer Jefe, sita en este Campamento, el día catorce del actual, á las ocho de su mañana; debiendo tenerse entendido que el precio del indicado animal no ha de exceder de cinco y media cuartas y su alzada no ha de bajar de cinco y media cuartas y la edad debe estar comprendida entre los cuatro á siete años, siendo también por cuenta del vendedor el pago de este anuncio y el medio por ciento á la Hacienda.

Campamento del Príncipe 8 de febrero de 1891.—El Capitán com sionado, *Adolfo Pohissa.*

C 210 4-10

Biblioteca Universal Ilustrada

LA ILUSTRACION ARTISTICA

EL SALON DE LA MODA

UN REPARTO SEMANAL.

Se admiten suscriciones desde enero de 1891.

Se reparten prospectos y admiten suscripciones en

NEPTUNO 8.

LUIS ARTIAGA, Agente.

C n. 169 alt 1-F.

MUY BARATO

VENDE

CEMENTO DE PORTLAND SUPERIOR

en barriles de á 130, 150 y 180 kilos

Y

Ladrillos refractarios ingleses.

J. F. MILLINGTON,

San Ignacio n. 50.

C 205 alt 39-7F

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

AVISO.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido prorrogar hasta el veinte del corriente el plazo concedido á los contribuyentes por concepto del arbitrio de "Vendedores Ambulantes," para el pago sin recargo de las cuotas que les corresponde en el segundo semestre de 1890 á 91; en el concepto, de que á los que no satisfagan dicho arbitrio y ejerzan su industria en este término municipal, desde el veinte y uno del mes actual en adelante, les pararán los perjuicios consiguientes.

De orden de S. E. se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, febrero 5 de 1891.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 1510 5-8

HABIENDO LLEGADO A MI CONOCIMIENTO de que algunas personas se han servido de mi nombre para sustraer efectos de algunas casas de comercio, hago presente que no soy responsable de nada no siendo bajo mi sola firma Miguel González, tres aurant

EL BUEN GUSTO.

1539 4-8

NO HABIENDO SIDO POSIBLE INDAGAR el paradero de D. Antonio R. Cancio, arrendatario de la casa situada en la calle de Aguacate y marcada con el nº 31, arrendada á dicho señor por D. Ignacio Peñalver, como apoderado de D Fernando Pedroso, se hace saber por este medio al referido señor Cancio, que terminando como termina el inquilinato, según contrato, el día veinte y ocho del que cursa, deberá desocupar la casa, pues no se prorroga el arrendamiento, según se ha comunicado á sus subarrendatarios los Sres. Hierro y Cª.

Habana y febrero 5 de 1891.—Como apoderado de D. Fernando Pedroso, José Hernández Abreu.

1437 4-6

IMPORTANTE.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público, como D. Manuel Alvarez y D. Baltasar Muñoz Izaguirre, se ofrecen al público en Aguacate 54, esquina á O-Reilly, como agentes de toda clase de negocios: se ofrecen en toda clase de asuntos en los tribunales y oficinas públicas dentro y fuera de la ciudad; admiten títulos de dominios cuyas fechas sean del año 1610 en adelante, se dedican á la gestión y cobro de créditos de todas clases; investigan sobre toda clase de asuntos á precios convencionales; proporcionan casas de alquiler por un módico precio; gestionan sobre ventas y compras de fincas dentro y fuera de la ciudad, tanto rústicas como urbanas, y facilitan dinero en hipoteca en partidas de mil pesos en adelante. No olvidarse: Aguacate 54.—Alvarez y Muñoz. 1436 4-6

EXPRESO DE GUTIERREZ DE LEON, Amargura esquina á Oficios Remisiones de bultos y encargos para toda la Isla, la Península y el extranjero, por las vías más rápidas y seguras; hace entradas y despachos de mercancías, etc., en Aduanas y muelles.

1348 10-6

HABANA.

MARTES 10 DE FEBRERO DE 1891.

Tengamos confianza.

No existen, á la verdad, motivos para entregarnos á un negro pesimismo. Por el contrario, si reflexionamos un poco acerca de la situación que atraviesa actualmente esta Isla, por más que no pueda decirse que es del todo satisfactoria, tenemos, sin embargo, la perspectiva de no lejanas mejoras. Respecto de la presente zafra de azúcar, todas las noticias que se reciben de su curso están contestes en que excederá con mucho á la anterior, favorecidas como se hallan sus faenas donde quiera por un tiempo magnífico, que alienta á los productores en su afan de sacar de esta bendita y feraz tierra el posible fruto que brinda á los que la cultivan. Cuanto á los precios, se nota una lenta, pero progresiva mejora, que presta mayor estímulo á los que trabajan, lo cual no deja de ser lisongero para la generalidad de las clases sociales, que viven, por decirlo así, y experimentan gran impulso en sus negocios y transacciones, de la rica planta gramínea, cuyos productos son un factor principal, casi indispensable en nuestra existencia económica.

Hace algunas semanas se notaba cierto decaimiento y desmayo ocasionado por la falta de transacciones de azúcares, suspendidas indefinidamente, porque tanto los vendedores como los compradores, no veían claro respecto del futuro curso de los precios. Agravada semejante paralización por la escasez del fruto en los almacenes, que arribaba lentamente de las fincas, constituía un malestar penoso en los centros mercantiles, faltos del movimiento y de la circulación de valores, de que tanto necesitan. Al presente se nota una actividad restauradora, présago de mayores adelantos á medida que las existencias aumenten y los precios se mantengan con firmeza, según se espera. De los avisos y datos consignados en nuestras últimas crónicas mercantiles se deducen los favorables síntomas que vamos señalando, y ojalá que así suceda, pues de estas cosas, de suyo movibles, no puede hablarse con entera seguridad; que nosotros, al paso que distamos mucho del pesimismo, no pretendemos hacer gala de optimistas.

Hemos de hablar algo de la situación económica, con relación á los temores que aquí se han abrigado y abrigan acerca del porvenir de nuestra producción y demás manifestaciones de la riqueza pública, temores que determinaron el envío de los comisionados á la Corte, con el propósito de reclamar ante el Poder Público soluciones, discutidas previamente en los diversos centros que los comisionaron, en la imprenta periódica y en todas las esferas de la opinión. Pues bien: respecto del éxito de la gestión de dichos comisionados, las noticias recibidas, con el testimonio de los mismos, debe tenerse por satisfactorio. Recibidos por los ministros y por la noble Señora que gobierna la nación en nombre de su Augusto hijo el tierno Rey Alfonso XIII, con muestras inequívocas de especial agasajo, han podido adquirir la convicción de que el Gobierno Supremo atenderá sus reclamaciones en la línea de lo posible y concordando todos los intereses que aparecen encontrados, ejecutando por sí lo que esté dentro de sus facultades y refiriendo á las Cortes del Reino lo que á ellas privativamente incumba.

Noticias repetidas y no desmentidas hasta ahora nos han hecho saber que el Ministerio no solo ha iniciado las negociaciones para el ajuste de un tratado de comercio con los vecinos Estados Unidos, sino que prosigue en su árdua tarea, con esperanzas de llegar al menos á un convenio de reciprocidad, beneficioso para nuestras producciones. Uno de los asuntos que más alarmaba, y con justa razón, al comercio de esta Isla, era el Arancel, especie de espada de Damocles, que lo amenazaba, dispuesta á descargar su terrible golpe desde 1º de enero. También han recibido en este punto un resultado satisfactorio los clamores de la opinión, expuestos por los comisionados; obteniéndose que el nuevo Arancel será estudiado detenidamente, y se oirá de antemano el parecer de las personas y corporaciones competentes. Y este aplazamiento de la reforma arancelaria es tanto más importante, cuanto que ella es un factor indispensable para el arreglo de nuestras relaciones mercantiles con la Península, y el tratado de comercio, reciprocidad ó *modus vivendi* que se pacte con la República vecina.

No existen motivos, pues, para entregarnos á las negras lamentaciones del pesimismo á que aludíamos al comienzo de esto renglones. Los hay por el contrario para que tengamos confianza en la resolución de los conflictos presentes. La Providencia nos brinda una pingüe cosecha; la paz reina en toda la extensión de la Isla; el bandolerismo, hace poco tan audaz y prepotente, no amenaza ya la seguridad de los campos y el sosiego de las familias, merced á la constante persecución empleada por nuestro celoso Gobernador General, y el Gobierno de S. M. se halla dispuesto á atender las quejas del país y á remediarlas en cuanto de él dependa. Con tales antecedentes, ¿habrá exageración en aconsejar lo que se estampa más arriba en forma de epígrafe, que debemos tener confianza?

Sensible fallecimiento.

Por cartas recibidas en esta capital se ha tenido noticia del doloroso fallecimiento ocurrido en la parroquia de Tornón (Villaviciosa de Asturias) el 13 de enero próximo pasado y á la edad de sesenta años, de la muy digna y respetable Sra. Dª Teresa García de Villaverde, amantísima madre de nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. José María Villaverde, Secretario-Contador de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA.

Pérdida por extremo sensible ha sido la de la Sra. García de Villaverde, porque sus nobilísimos sentimientos, su nunca desmentida generosidad, el bien que prodigó constantemente á los pobres, la hacían querida y respetada de los vecinos todos de aquella comarca, para la que ha sido un día de duelo general el de su dolorosa muerte; y así lo significaron á su doliente esposo y demás familia, acudiendo todos solícitos á su casa y participando del dolor que los embargaba. Esta demostración y la seguridad de que los beneficios que repartió á los desgraciados habrá abierto á la difunta las puertas del cielo, es el mayor consuelo que podemos ofrecer hoy á nuestro amigo el Sr. Villaverde y á sus hermanos, también amigos nuestros, los Sres. D. Manuel y D. Francisco.

Descanse en paz.

Dignidad eclesiástica.

Terminadas las oposiciones para proveer la dignidad vacante de Canónigo Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral, el tribunal que las ha presidido ha formulado la correspondiente terna, en la que figura en primer término el director de *El Observador*, Lcdo. D. Pedro Caballer, y en segundo y tercero el Lcdo. D. Santos Robles y el Dr. D. Saturio Riestra, respectivamente.

Noticias Comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 9 de febrero.

Mercado irregular, firme, con buena demanda.

Centrífugas, polarización 96, á 3⅜ cts. costo y flete.

Mercado Londres, fuerte.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 13-7½.

Sobre bandidos.

Competentemente autorizados podemos manifestar que no es exacto que ninguno de los bandidos muertos á bordo del vapor-correo *Baldomero Iglesias*, estuviese provisto de salvo-conducto del Gobierno General ni del Gabinete Particular que tiene á su cargo la persecución del bandolerismo. Lejos de esto, el Sr. General Polavieja dispuso, con fecha 14 de septiembre del año próximo pasado, que dichos salvo-conductos dejaran de expedirse, así por el referido Gabinete, como por ninguna Autoridad delegada del mismo.

El Cuartel de los Bomberos del Comercio.

Según nuestras noticias, las instancias de los dueños de los teatros de Tacón, Payret y Albisu, que han presentado al Gobierno Civil, aprobando la traslación del Cuartel de Bomberos del Comercio, al local que ocupa el café de *Los Voluntarios*, calle del Prado esquina á San José, ha sido remitida á la Alcaldía Municipal, para la resolución del expediente instruido acerca de la aprobación de dicho traslado.

Junta de la Exposición de Chicago.

Ha quedado constituida dicha Junta en la forma siguiente:

Presidente.

Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.

Vocales.

Sres.: Marqués Du-Queene.
D. Adolfo Sánchez Arcilla.
,, Leopoldo Sala.
,, Juan A. Bances.
,, Manuel Valle.
,, Prudencio Rabell.
,, Juan Sabatés.
,, José Crusellas.
,, Ramón Martínez.
,, Ramón Argüelles.
,, Miguel Goizueta.
,, Francisco de P. Portuondo.
,, Pedro Salterain.
,, Luciano Ruiz.
,, Saturnino Martínez.
,, Julián de Solórzano.
,, Luis Cowley.
Marqués de Balboa.
D. José Mª Gálvez.
Alcalde Municipal.
Rector de la Universidad.
D. Salvador Alamilla.
,, Nicomedes P. Adán.
,, Luciano Pérez de Acevedo.
,, Ramón Elices Montes.
,, Ricardo del Monte.
,, Rafael Pérez Santa María.
,, Adolfo Saenz Yáñez, *Secretario.*

La Colonia "Reina Cristina".

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Puerto-Príncipe, ha telegrafiado á la Primera Autoridad de esta Isla, manifestándole, que á consecuencia del incendio ocurrido el sábado último en la Colonia *Reina Cristina* no ha quedado en pie más que un bohío, y que los colonos han perdido todas sus ropas y enseres.

La autoridad local se ocupa en atenderlos en todas sus necesidades y en procurarles recurso.

El Excmo. Sr. Gobernador General en vista de este accidente, ha concedido á los colonos, que por el Estado, se les faciliten raciones para tres meses.

Bandolerismo.

Según noticias recibidas en el Gabinete Particular de la Capitanía General, en la noche del 6 del actual, tres hombres armados robaron á varios vecinos del ingenio demolido *Rioja*, en las Cruces, provincia de Santa Clara, habiendo sido batidos el domingo último, por fuerza de la guerrilla de Tarragona y de la Guardia Civil, quienes lograron quitarle un caballo. Se continúa haciéndole una activa persecución.

La Compañía Trasatlántica y el comercio de Méjico.

Dice el *Boletín Comercial* que los comerciantes de Veracruz, como lo hicieron antes los de Campeche, Tampico y Tabasco, han redactado una exposición en la cual hacen constar con razones incontrovertibles lo perjudicial que sería para los intereses mercantiles de la república mejicana la no renovación del contrato que aquel gobierno tiene con la Compañía Trasatlántica Española, cuyo servicio mantiene una competencia saludable, sin la cual no tardaría en sobrevenir el alza en los fletes marítimos á los Estados-Unidos y otros países.

Esta unanimidad de parecer del comercio mejicano indudablemente llevará á la convicción de aquel gobierno la conveniencia de que continúe el servicio de la Trasatlántica, al propio tiempo que la necesidad de que cesen las diferencias en los fletes, debido á los arreglos entre la empresa del ferrocarril mejicano y algunas líneas de vapores.

A estos puntos se contrae una exposición de *La Semana Mercantil* de Méjico, en la que demuestra, con números, que el flete de una tonelada de mercancías de Liverpool á la ciudad de Méjico, importadas por la vía de Nueva York, mediante los convenios vigentes entre ciertas líneas de vapores y los ferrocarriles americanos y mejicanos, sólo asciende á $30, mientras que llegando por vapor hasta Veracruz y de allí remitidas por ferrocarril á la capital, importaría el flete $44·90 ó sean un aumento de $14·90 cts.; diferencia á todas luces enorme y que expone á que se alejen sucesivamente de los puertos de aquella república las naves de todas las empresas que hasta ahora les han dado vida y movimiento.

Junta de la Deuda Pública de la Isla de Cuba.

Relación de los expedientes ultimados en esta oficina y que se remiten al Ministerio de Ultramar para su aprobación, en el correo del 10 del actual, con arreglo á lo prevenido en la Real núm. 1521 de 15 de Septiembre último.—Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Nº del expte.	AMORTIZABLE.	Pesos.	Cts.
49	D. Jesús Rodriguez por varios....	72	81
50	,, Miguel Bárzaga cesionario de Ramón Ortega........	1000	..
51	D. José María Martín........	2000	..
52	,, Carlos de Varona y Vila........	500	..
53	,, Bernardo Gonzalez por Doña Rosa Busquet........	743	50
	ANUALIDADES.		
147	D. José María Martín por D. Guadalupe Ojeda........	426	66
148	D. José Costa por don Eugenio Arias Scala........	367	23
149	D. Salmonte y Dopazo por D. Mariano Mardomingo........	118	75
150	D. José Lopez Martín por D. José Rodríguez Puente........	435	45
151	D. Miguel Rimblar y Ferrer........	48	43
152	,, Laureano López........	50	50
153	,, Marcelino de Moya y Amador..	3	81
154	José Pereda por D. Javier Calderón........	20	38
155	D. Pedro Saez Azpiasu........	32	36
156	D. Ignacio Campás y Bertrán....	38	50
157	,, José Lirio Vallier........	17	66
158	,, Arturo Amblard por el Marqués de Campos........	4	65
159	D. Emilio Pérez por D. Antonio Balado........	32	10
160	D. Antonio Gomez........	4	..
161	,, Balbina Arellano García........	39	01
162	,, Pedro Lamothe y Cardona....	47	50
163	,, Antonio González Gutiérrez....	23	75
164	,, Manuel Alameda Baquerizo....	53	44
165	,, Diego Escribano Gómez........	39	19
166	,, José García Sabater........	45	..
	Suma........ $	6.165	68

Habana, 7 de febrero de 1891.—El Secretario-Contador, *Juan Ignacio Morales.*

Indice de guerra.

Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, insertas en los diarios oficiales, y llegadas por el vapor-correo nacional *Montevideo*:

Destinando á esta Isla al oficial 1º de Administración Militar, don Antonio Barrio Palenciano.

Disponiendo cubran vacantes de sus empleos los oficiales segundos del Cuerpo Auxiliar de Oficinas, don Joaquín Cano y don Antonio López Elguera.

Aprobando licencia concedida al escribiente mayor, don Manuel Alvarez Castro.

Concediendo pensión á Dª Carmen Lavvagi Carbonell. Id. id, á don Manuel Allo Sandoval.

Negando mejora de pensión á doña Tomasa Martínez Montano.

Concediendo indemnizaciones al General de brigada don Cipriano Carmona, teniente coronel de caballería don Prudencio Serrano y teniente de infantería don Luis Valdés.

Concediendo indemnizaciones al teniente coronel de Infantería don José Bonet López y otros por comisiones durante el mes de agosto último. Id. al comandante de infantería don Federico Enorio y otros por comisiones durante los meses de junio, julio y septiembre último.

Confirmando retiro concedido al comandante de infantería don Eduardo Sánchez Hortal.

Id. id. al teniente coronel don Antonio Méndez Hurtado.

Aprobando propuesta reglamentaria de Artillería, por la que ascienden los siguientes:

A coronel, don Enrique Ruiz Carrascosa.

A teniente coronel, don Juan Olivio Carmona.

A comandante, don Rafael Maroto Aldaya.

A capitán, don Felipe Crespo Lara.

Concediendo pensión fuera de filas al guardia civil licenciado, Pedro Casals Cairo.

Concediendo prórroga de embarco al teniente de infantería D. Luciano Aneiros Pazos.

Modificando la plantilla del personal del material de ingenieros de esta Isla.

Concediendo la cruz blanca de 3ª clase del mérito militar al coronel de infantería don Rafael del Villar Batle.

Concediendo la id. id. de 2ª clase al coronel de la guardia civil don Eduardo Ruas Risardi.

Concediendo la id. id. de id. al comandante de la guardia civil don Pedro Pérez Miquelini.

Concediendo relief y abono de paga al cabo furriel de voluntarios D. Francisco Rodríguez Pereira.

Aprobando propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de enero, sin que haya ascendido ninguno de este distrito.

Concediendo empleo de 2º Ayudante de E. M. de Plazas, á D. Juan Masa Ledesma.

Concediendo el empleo de Comisario de Guerra de 1ª clase, á D. Ignacio Fernández Elizondo.

Declarando apto para el ascenso al coronel de Ingenieros, D. Enrique Amado Salazar.

Concediendo indemnización á Jefes y oficiales del Cuerpo de E. M., por trabajos topográficos.

Concediendo pensión á Dª Fernanda Domínguez Diez. Idem empleo de capitán de la Guardia Civil á D. Antonio Aceituno Núñez. Idem id. de 1er. teniente á D. Francisco Martín Inquiso y D. Isidro Sánchez Lorente.

Concediendo pensión de cruz fuera de filas al sargento de la Guardia Civil D. Lorenzo García Mediano.

Confirmando retiro concedido al capitán de Infantería D. Manuel Ripoll Lisón.

Nombrando coronel del Regimiento Caballería Milicias de Matanzas á D. Eduardo Muller González.

Confirmando retiro concedido al teniente coronel de la Guardia Civil D. Felipe Dulanto Salazar.

Destinando á esta Isla al capitán de la G. C. D. José Camot Coll.

Disponiendo cubra vacante de su empleo el oficial tercero de oficinas, D. Guillermo Benito del Rio.

Destinando á esta Isla al médico mayor D. Rafael Mira Merino.

CRONICA CIENTIFICA.

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 15 de enero de 1891.

Decíamos en uno de nuestros precedentes artículos, que era imposible darse cuenta exacta del modo de funcionar de todas las *máquinas de fuego*, desde las máquinas de vapor á las de mezclas explosivas, sin conocer de antemano los principios fundamentales de la Termodinámica.

Y decíamos también, que esta ciencia modernísima se apoya en dos principios, que son á su vez dos grandes leyes de la naturaleza.

Como nuestro objeto es *popularizar* la ciencia moderna, haciendo descender sus grandes teorías, por abstrusas y complicadas que sean, al nivel de las ideas vulgares y conocidas, ha de dispensarnos el lector que insistamos todavía en esta materia.

Cuando se dibujan en el pensamiento las grandes leyes ¡qué fáciles parecen las aplicaciones, los inventos, todas las encarnaciones de los grandes principios! Cuando por el contrario se pretende penetrar de pronto y sin preparación en el caos de los hechos, de las mil creaciones de la ciencia, de los millones de máquinas industriales, del número infinito de las invenciones ¡qué árida y repulsiva confusión!

Sufra pues el amable lector, que todavía le hablemos de Termodinámica, que no será por mucho tiempo y nuevos asuntos, que inagotables son, nos esperan para cuando terminemos éste, que por ahora nos ocupa.

En dos principios se funda la Termodinámica, decíamos: el principio de Mayer y el de Carnot.

Del primero ya hemos dicho bastante y es en verdad tan fácil y tan sencillo, que al punto que se enuncia se comprende. Que el *calor* se convierte en *trabajo* y que el *trabajo* (ó si se quiere el 'movimiento) se transforma á su vez en *calor*.

La idea no puede ser más accesible á todas las inteligencias.

Esto lo estamos viendo constantemente en los hechos más comunes y más vulgares de la vida: sentimos frio, frotamos las manos una contra otra y las manos entran en calor. ¿Cómo se explica este fenómeno, tan humilde, tan prosaico de suyo, pero que con serlo encierra toda una ciencia en sí? Pues no es más que la aplicación del principio de Meyer: el movimiento de las manos, el frote, se ha convertido en calor: se movían las manos con movimiento visible y este movimiento se trasmitió á las moléculas de la piel: estas moléculas vibraron y como la vibración interna de los cuerpos constituye el calórico, los nervios trasmitieron al sensorio común la nueva y especialísima sensación: los ojos ven los movimientos totales: la piel *ve*, á su manera, los movimientos moleculares é internos de la materia, sólo que á esta manera de *ver* le da otro nombre, porque la forma es distinta, y le llama calor.

El calor es la visión de las vibraciones infinitesimales, por los nervios del tacto.

Y lo que hemos dicho de este ejemplo, pudiéramos decir, y aún diremos, siquiera sea en forma abreviada, de otros muchos.

Como las manos desarrollan calor frotándose una contra otra, desarrollan calor dos pedazos de leña seca, y así encienden fuego los salvajes: los hombres civilizados economizaron trabajo y les bastó *chocar* el pedernal con el acero: nosotros hemos economizado más todavía y el pequeño roce de una cabeza de fósforo basta para inflamar la mezcla explosiva. Pero de todas maneras el principio es el mismo: conversión de un movimiento ó de un trabajo en vibración molecular ó dicho de otro modo en calórico.

Todas las herramientas *de trabajo*, por el trabajo se caldean: todas las piezas giratorias de las máquinas caldean sus ejes: se caldean los ejes de los carruajes, los ejes de los coches en una vía férrea, los ejes de las ruedas dentadas en la maquinaria industrial, los ejes de los volantes: todos estos hechos son la repetición monótona, pero imperturbable del mismo principio: el trabajo y el movimiento transformándose en calor ó sea en movimiento que no se ve, aunque se siente.

Y con el choque sucede otro tanto: el martillo que golpea repetidas veces se calienta y se calienta el yunque: la barra que abre un barreno en la roca sube de temperatura en su boquilla: y una bala que choca contra un muro se calienta también. Es que todo el movimiento de la bala, toda su fuerza viva, todo el trabajo que se consumió en darle velocidad, al fin y al cabo se ha convertido en vibración interna de las moléculas de plomo. *Veíamos ir* á la bala por el aire, no vemos vibrar sus partecillas, pero sentimos que está más caliente.

Si de pronto un inmenso muro de bronce tendido en el espacio planetario detuviese á la tierra en su movimiento ¿qué supone el lector que sucedería? ¿Un desquiciamiento, montañas que se caen, mares que se desbordan, continentes que se desgarran, pedazos del globo que se desprenden? ¿Acaso una inmensa ruina, un edificio astronómico que se viene abajo entre polvo y cascote de cordilleras? No: nada de eso: el movimiento inmenso del planeta quedaría instantáneamente anulado, pero como *no puede anularse*, se convertiría en vibración interna y la temperatura subiría tanto, que el globo enterose volatilizaría, tornando al estado de nebulosa. Del mismo modo que la vida de un animal al anularse como tal vida total, no se anula, sino que se desagrega en millones de vidas de seres pequeñísimos ó infinitesimales, así el movimiento que nuestros ojos perciben bajo forma de trayectorias, al desgranarse se divide en movimientos imperceptibles. La transformación de un todo en sus partes: una suma ó infinitos sumandos ¿qué más da *para el cálculo*, si aquel conjunto vale tanto como todas estas partes?

Y siempre lo mismo: la tempestad sopla, el océano se revuelve, las olas chocan y rozan, pues el agua se calienta. La catarata cae, las gotas chocan con el fondo; pues su temperatura crece. Siempre el principio de Mayer aplicándose como ley universal; tan universal como la ley de Newton: el trabajo convirtiéndose en calor: los movimientos visibles deshaciéndose en movimientos invisibles y por lo tanto en calórico.

Y siempre igual, desde dos manos que se frotan, hasta dos olas que chocan ó hasta la luna y el sol que tiran de la marea sobre el océano, como el pescador tira de la red en la playa.

Pues si esto se afirma de la transformación *directa*, es decir, de la transformación *del trabajo en calor*, otro tanto puede afirmarse de la transformación *inversa*, cuando es posible ó sea de la transformación del calor *en trabajo*.

¿Qué otra cosa son todas las máquinas de fuego? ¿qué son desde las máquinas de vapor hasta las máquinas de gas sino esto mismo, quiero decir, la conversión del *calor en trabajo*? Y vean nuestros lectores, como aún alejándonos al parecer de nuestro objeto estamos siempre en él. Empezamos á ocuparnos de las máquinas de gas; parecía que nos íbamos, ya perdidos, por esos mundos de Dios, y sin embargo, estábamos en el mismo corazón del problema.

Convertir *calor* en *trabajo*, ó en movimiento, es la misión industrial de todas las máquinas en que el calor ó la combustión ó la explosión interviene.

Por ejemplo, en las máquinas de vapor el hogar está destinado á la creación de *cierta cantidad de calórico*; pero esta cantidad no se recoge *íntegra* en el condensador, si lo hay, ni se pierde en el espacio: siempre falta algo y este calórico que falta es precisamente el que se ha convertido, en todo, ó parte, *en trabajo*.

Podemos, pues, establecer esta ecuación fundamental:

Calor engendrado *menos* calor devuelto *igual* trabajo industrial.

Y siempre la proporción numérica es la misma; la que consignábamos en el artículo precedente; idéntica para la transformación directa, que para la transformación inversa: por cada kilográmetro tranformado, ó por la fuerza viva correspondiente, se genera 1⁄426 de caloría; por cada 426 calorías convertidas en trabajo se desarrolla *un* kilográmetro.

Para la escuela positivista, que sólo atiende á los hechos y á las leyes ó relaciones, con lo dicho basta; pero todo el que tenga el ansia filosófica de penetrar en el fondo de los fenómenos, con la ley de Mayer y con el equivalente 426 no tendrá bastante bajo ningún concepto.

¿Cómo, preguntará, se transforma el trabajo, ó el movimiento visible, ó la fuerza viva, en calor?

¿Cómo, por el contrario, el calor se transforma en trabajo?

Ó concretando la pregunta:

¿Qué pasa, qué sucede, cuando dos cuerpos rozan ó cuando dos cuerpos chocan, para que desaparezca trabajo ó movimiento y aparezca calor?

Pues sucede, que *el movimiento total se ha desgranado, se ha deshecho*, ha pasado del todo á las partes: es como cuando un sólido se reduce á partículas, una piedra á polvo: el calor, que es vibración invisible, es el polvo del movimiento total.

¿Qué pasa por el contrario, cuando el calor se hace trabajo ó movimiento total: por ejemplo, cuando el calórico del vapor empuja el émbolo de una máquina ó impulsa una locomotora ó un buque?

Lo contrario que antes: los movimientos parciales se agrupan y totalizan: el polvo se traba y vuelve á formar la piedra: la suma de vibraciones ensancha el cuerpo y por la dilatación trabaja.

En resumen, *el trabajo* ó el movimiento total se transforma *en calor* ó en movimientos parciales, por disgregación ó desmoronamiento: es una cantidad finita que se diferencia, como diría un matemático, ó que se resuelve en sus diferenciales.

El calor se transforma en trabajo ó movimiento total y visible por agregación ó suma: es un conjunto de diferenciales que se integran.

Nuestros lectores recordarán que en uno de los artículos precedentes, les ofrecimos una imagen material de todos estos fenómenos: una masa de esclavos encadenados unos á otros en una llanura, y envuelta por un cinturón elástico la masa humana. Cada hombre, decíamos, es como *la molécula* de un cuerpo; los lazos que los atan, las fuerzas *de cohesión*; la agitación de cada esclavo, *el calórico*; el cinturón que los ciñe, *la presión exterior*; la superficie que ocupa la turba, simboliza el *volumen* de cada cuerpo; y la presión que el cinturón exterior ejerce sobre la muchedumbre y ésta sobre aquél es precisamente *la presión* que el medio ambiente ejerce sobre cada cuerpo: la *presión atmosférica*, pongo por caso.

Además, suponemos la masa humana, de nuestro caprichoso símbolo, *homogénea*; como pueden suponerse homogéneos los cuerpos en la Termodinámica, al menos para una primera aproximación de la cual no ha pasado la ciencia moderna.

Entre todas estas cantidades, volumen, presión, calorío, &c., hay tres fundamentales, precisamente las que acabamos de nombrar: la *presión*, la *temperatura* y el *volumen*.

En nuestro símbolo humano podríamos decir, la presión que ejerce el cinturón exterior, el área ocupada por la muchedumbre y la agitación de cada esclavo.

Estas tres cantidades, presión, volumen y temperatura, están ligadas por una ecuación y si se conociese para todos los cuerpos del universo, esta relación constituiría el *tercer principio* de la Termodinámica: tendríamos, el principio de Mayer, el de Carnot y este último principio á que nos hemos referido: con lo cual la ciencia habría llegado casi á su perfección. No se necesitaría más para resolver todos los problemas que se presentaren, sería una *verdadera hermosura*; porque en la ciencia cabe la ley estética y de esta idea nos ocuparemos en el artículo próximo probablemente.

Por ahora no abandonemos la idea principal.

¿Qué quiere decir, que en todo cuerpo homogéneo hay una ecuación entre la *presión* el *volumen* y la *temperatura*? Quiere decir que *dos* de estas cantidades determinan *la tercera*.

Y esto se comprende sin gran esfuerzo. Si en la muchedumbre de nuestro ejemplo, se conoce el *grado de agitación* de cada esclavo (es decir la temperatura) y *el área* (es decir el volumen) que ocupan todos ellos, claro es que la *presión* estará determinada y tendremos que la temperatura y el volumen determinan la presión.

Si se conoce la *presión* exterior y *el área* que los esclavos ocupan (el volumen del cuerpo, pudiéramos decir) la *agitación* de cada esclavo sólo podrá tener un grado fijo, compatible con las dos primeras cantidades: si fuere mayor se ensancharía el contorno, si fuese menor dominaría el cinturón. Luego la presión y el volumen de un cuerpo determinan su temperatura.

Por último á *una presión* y *una agitación* determinada, corresponde un cierto espacio ocupado por la multitud.

¿Por qué nos entretenemos en estas cosas tan áridas y enojosas? Porque en ellas se funda el principio de Carnot que es trascendental para todas las máquinas de fuego.

Tengamos paciencia al atravesar el desierto, ya llegaremos al oasis: un oasis relativo.

JOSÉ ECHEGARAY.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 9 de febrero de 1891....	30,508	56

COMPARACIÓN.

El 9 de febrero de 1890.....	247,636	88
El 9 de febrero de 1891.....	184,715	77
De menos en 1890.	62,921	11

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 9 de febrero de 1891.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Psicrómetro. Bola seca.	Psicrómetro. Bola húmeda	Vientos. Dirección.	Vientos. Velocidad en mts. por segundo.	Estado del tiempo. Forma y dirección de las nubes.	Estado del tiempo. Partes del cielo claras.
9 a. m.....	765.6	25.0	21.0	E.	5.5	C. K.	8
Mº día....	764.9	28.2	22.3	SE.	6.9	CK. K.	7
3 p. m.....	763.4	29.2	23.5	NE.	2.1	K. K.	6

Temperatura máxima á la sombra.......... 31.2 á las 2 p. m.
Idem mínimum idem.......... 21.6 á las 6 a. m.
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer...... 0.0 milímetros.

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

	Barómetro reducido al 0º y al nivel del mar	Termómetro	Vientos. Dirección.	Vientos. Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
Cárdenas.....							
Sagua.....							
Caibarién.....	767.0	25.4	ESE.	Fresquito....	Llana......	0 mm	¼ Cubierto
Gibara.....	764.1	26.0	NE.	Bonancible.	Rizada.....	0 ,,	¼ idem
Vedado.....	764.5	23.0	SE.	Bonancible	Rizada.....	0 ,,	Despejado
Cuba.....							
Santa Cruz....							
Tunas.....	763.8	25.5	NE.	Fresco.....	Picada.....	0 ,,	¼ cubierto
Batabanó.....	763.7	22.0	NE.	Bonancible.	Rizada.....	0 ,,	¾ idem
Charleston....	765.5	14	E.	Flojo.......	"	,, ,,	Brumoso.
Galveston....	761.0	11	NO.	Fresco......	"	,, ,,	Cubierto.
Cayo-Hueso...	765.5	21	SE.	Fresquito....	"	,, ,,	Despejado
Nueva-York....	772.1	—1	NE.	Bonancible.	"	,, ,,	Cubierto.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer, llegó á este puerto procedente de Nueva York el vapor americano *Saratoga*, con pasajeros y carga general.

—En la *Gaceta Oficial* se publica el proyecto de construcción de la torre para el Observatorio Meteorológico de la Estación Agronómica de Santa Clara y el pliego de condiciones administrativas y económicas de dicha obra.

—Figurando en la distribución de profesores de la Facultad de Ciencias de esta Universidad el Sr. D. Claudio Mimó y Cava como catedrático de Geometría y como agregado la de Geometría analítica, el Gobierno de S. M. ha tenido á bien disponer, que para lo sucesivo se le comprenda en dicha distribución, como catedrático de Geometría analítica, que fué la que obtuvo por oposición y como agregada la de Geometría.

—En la mañana de ayer, se efectuó en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza de esta plaza, el Consejo de guerra de señores oficiales generales para ver y fallar, la causa instruida contra un oficial 1º de Administración Militar, hoy retirado, por negligencia, en el cumplimiento de servicio que tuvo á su cargo, dando lugar á suplantación de raciones de etapa, de la que es fiscal el Comandante de Infantería D. Norberto Valencia.

El Consejo fué presidido por el Excmo. Sr. General de División D. José Sánchez Gómez, asistiendo como asesor el auditor general de Ejército Sr. Gutiérrez.

—Durante el sábado y domingo último entraron en puerto, respectivamente, los vapores nacionales *Ciudad Condal* y *Buenos Aires*, procedentes de Veracruz y Progreso. Ambos buques conducen carga general y pasajeros.

—Por el Gobierno General se ha elevado la categoría de la escuela de Santa María del Rosario, como igualmente una incompleta en el Cotorro.

—Los asiáticos residentes en esta ciudad, han celebrado en el día de ayer, la venida del año nuevo, quemando cohetes y bombas, frente á sus domicilios.

—Por telegrama recibido de Cienfuegos sabemos que á nuestro ilustrado amigo el Sr. Coronel de Ingenieros de los Estados-Unidos Mejicanos, D. Adolfo M. Obregón, co-empresario de la compañía de ópera del Sr. Sieni, le han sustraido en dicha ciudad la suma de $2,000 en oro. La policía de la Habana, de acuerdo con la de Cienfuegos y a instancias de nuestro también distinguido amigo el Sr. Vazquez, Cónsul general de la expresada república, da los pasos para descubrir á los autores del robo y ver si se rescata la suma sustraida.

—A las ocho de la mañana del miércoles se reune en el despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia la Junta Provincial de Instrucción Pública, para tratar de asuntos de interés.

—En Santiago de las Vegas fué herido de una puñalada que le partió el pulmón derecho, á D. Manuel Vázquez Riopedres, soltero, de 27 años de edád, en la casa número 62 de la calle de la Sierra. Como presunto autor del hecho fué detenido un individuo blanco, siendo puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

—Ha fallecido desgraciadamente en Colón el Sr. D. Rafael Díaz y González, Síndico de aquel Ayuntamiento. Que Dios tenga piedad de su alma.

—Dice *La Fraternidad* de Pinar del Rio: "La cosecha de tabaco en el presente año se presenta inmejorable y tendrá á no dudarlo las condiciones de calidad que hace muchos años no tenía.

Además según nos dicen de todas partes, es tan abundante y rendirá tanta capa, que los vegueros verán esta vez premiados sus afanes y desvelos.

¡Quiera Dios la terminen con toda felicidad!"

—Con tiempo seco, trabajan con actividad las fincas de la jurisdicción de Sagua la Grande. El rendimiento que se obtiene es bastante satisfactorio, así en el campo como en la casa de calderas.

—El vapor americano *Cienfuegos*, ha llegado al puerto de su nombre y saldrá para el de Nueva York, el miércoles 11 del corriente, por la tarde.

—En orden del batallón de Orden Público, correspondiente al día de ayer, lunes, se hace saber, que por la Jefatura del Cuerpo, han sido recompensados el cabo y los guardias que tomaron parte en el servicio llevado á cabo en el vapor-correo nacional *Baldomero Iglesias*, y del que resultaron muertos los bandidos Domingo y Ramón Montelongo, Eulogio y Pedro Rivero y Francisco Delgado, con un reloj de oro al cabo Gracieta y dos más del mismo metal á los guardias heridos Arroyal y González, y los cuatro guardias restantes un reloj de plata á cada uno. El importe de dichas prendas que asciende á unos ciento setenta y cinco pesos oro, ha sido satisfecho con cargo á la Caja del Cuerpo.

Estas recompensas se han hecho por el Sr. Berenguer á reserva de la aprobación del Excmo. Sr. Capitán General.

—Dice *El Orden* de Caibarién, con referencia á la zafra:

"Continúa en todo el distrito sin interrupción, favorecida por un tiempre magnífico para los diferentes trabajos de la molienda.

Un colega remediano aprecia ya en un 20 por ciento el aumento de la actual zafra sobre lo anterior. Nosotros, sin atrevernos á fijar aún el tanto por ciento por creer demasiado prematuro todo cálculo sobre una zafra que está en sus comienzos, damos sin embargo como seguro que hay en el campo aumento visible sobre las últimas zafras. Ahora la cuestión depende, respecto del resultado final, de dos circunstancias: que los ingenios pueden vencer sus campos y que el tiempo lo permita.

Azúcares.—Aunque las existencias aumentan, los vendedores están retraidos en espera de mejores precios. Nada se ha hecho por lo tanto, en la actual semana. Las mieles no tienen compradores."

—La exportación habida por el puerto de Sagua, durante el año próximo pasado, según *El Productor*, fué como sigue:

12,843 bocoyes y 269,696 sacos de azúcar, con un peso de 46.931,698 kilógramos.
9,497 bocoyes miel y 911 tercerolas de purga, con 5.951,236 kilógramos.
359 medias pipas aguardiente, con 150,780 litros.
1,635 kilógramos de cera amarilla.
97,650 pies de maderas.
2,649 galones miel de abejas.
5,391 kilógramos tabaco en rama.

Bautizo de un Moro.

Se dán en la vida del hombre, durante el cortísimo período que se arrastra por entre el polvo de la tierra, pensamientos tan nobles y acciones tan sublimes y grandiosas, que por su excelsitud dejan en cierto modo de ser humanas, porque comienzan á ser divinas: son pensamientos y acciones que no tienen plural.

A esta clase pertenece, sin duda alguna la solemne, conmovedora ceremonia del Santo Bautismo que acaba de recibir un moro en la iglesia de San Felipe, de los P. P. Carmelitas Descalzos de esta noble ciudad.

Eran las ocho de la mañana del domingo de Quincuagésima, y las naves del templo carmelitano eran invadidas por inmensa y escogida concurrencia, ansiosa de presenciar la espiritual transformación del hijo de Tánger. Luego apareció el M. R. P. Prior Fr. Fernando, precedido de su comunidad, y se dirigió á la puerta de la iglesia, donde le esperaba nuestro neófito, acompañado de D. Emilio Roig, padrino del moro, de los hermanos Perearnau, don Juan Batista, y otros caballeros.

Yo no quiero comentar mucho y mucho menos ponderar la grandeza de las ceremonias del Santo Bautismo, porque no es este su lugar; lo que sí quiero y deseo consignar aquí es la vivísima impresión que causaron aquellas palabras del Ritual y que el R. P. Prior dirigió al catecúmeno cuando le dijo: *Horrésce Mahuméticam perfídiam*, que quieren decir: Desprecia, aborrece la infidelidad mahometana. Palabras enérgicas y obradoras de maravillas que hacían desgajarse del árbol de Mahoma una rama que iba á ser ingertada en el Corazón de Jesús, que es el corazón de la vida que no se acaba.

Así fué: luego le mandan hincarse de rodillas por tres veces para rezar la oración del *Padre nuestro;* en seguida renuncia á Satanás, sus pompas y vanidades, y el sacerdote le espera con el agua salvadora en la mano para pronunciar sobre él las palabras del Bautismo: las pronuncia, y en el mismo instante el discípulo de Mahoma se convierte en discípulo de Cristo hijo de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Rico y lujoso ropón bordado por la señora Dª Carolina Martínez y una sobrina del padrino, le vistieron en seguida como símbolo de la inocencia bautismal.

A las ocho y media comenzó la Misa solemne en la que habían de comulgar el nuevo católico y su padrino. Se cantó en el coro la del Santísimo compuesta por el insigne misionero de Malabar Fr. Bernardo de Jesús, Carmelita Descalzo. Predicó el R. P. Agapito sobre la dignidad y grandeza de las ceremonias de la Iglesia y se conquistó la atención de cuantos le escuchaban. En el momento de la comunión se acercó por primera vez á la mesa eucarística el ya cristiano Emilio para sellar con el más santo de los Sacramentos su eterna consagración á Dios y para armarse con las armas de la fe, pues se hacen hoy tan necesarias para luchar contra la incredulidad que amenaza destruirlo todo. Con este acto se dió fin gloriosísimo á una fiesta que ha llenado de regocijo á los ángeles del cielo y ha robustecido la fe de los católicos de la Habana.

Nuestra enhorabuena á todos los que han tomado parte activa en la conquista de esta alma; pero muy especialmente á las Siervas de María, que con cariñoso afán iniciaron en los rudimientos de la fe á este joven venturoso; al insigne moralista P. Narciso de San José, que con tanta paciencia y caridad ha conseguido prepararle perfectamente en tan pocos dias para tan alta y elevada acción. Nuestra enhorabuena al padrino D. Emilio Roig, que con tanta generosidad ha tomado bajo su protección al recién convertido; y sobre todo, nuestro más cumplido parabién al nuevo hermano que el cielo nos envia y á quien deseamos felicidades sin cuento.

B. R. I.

La leyenda de Faust y la música.

De todas las creaciones del espíritu humano que han servido para despertar la inspiración más ó menos espontánea y feliz de los compositores, ninguna lo ha conseguido en mayor número que la inmortal leyenda del famoso poeta de Weimar. El *Faust*, de Goethe, ha sido traducido al idioma de los sonidos por gran número de maestros que se apoderaron de la obra literaria para extenderla entre notas de melodías arrobadoras y de sabias harmonías por todos los ámbitos del mundo culto.

De tan curioso é interesante asunto para los aficionados á este género de lectura vamos á ocuparnos en las presentes líneas. No tiene este trabajo carácter crítico, porque de los *Faust* que vamos á citar sólo conocemos el de Gounod y el de Boito. Verdad es que los demás, á excepción de los de Spohr, Berhoz y Shumann, gozaron de una vida efímera y han desaparecido por completo del repertorio. Ni aún siquiera en el de los teatros de Alemania, los más eclécticos y variados que existen, figuran dichas obras: su recuerdo pertenece ya á la historia, mas no por esto es menos instructiva la materia que nos sirve de tema para trazar estos renglones.

El primer compositor que abordó la difícil empresa de escribir un *Faust* fué Joseph Strauss, nacido en Brun el año de 1798 y muerto en Carlsruhe en diciembre de 1866. La obra de Strauss se representó en 1814. Un año más tarde aparece la ópera *Vida, acciones y descendimiento de Faust á los infiernos*, de Jean Lickel, profesor de piano y organista de renombre, que la hizo representar en el teatro Schitsaneder, de Viena. Pasan cinco años y el compositor Ignacio de Seytrieds lleva á la escena de un teatro de la misma ciudad otro *Faust*. Las corrientes que dominaban el continente atraviesan el mar y llegan á Inglaterra, donde Mr. Bissoh entrega á la dirección del teatro Goven Garden, de Londres, un *Faust* de su composición.

En 1827 apareció por vez primera en la escena francesa la obra que luego había de ilustrarla para siempre, gracias al genio de Gounod. La música estaba compuesta por Beancourt y el libreto era un arreglo de Theandon y Gondelier. Un noble, el barón de Peelleart, que á ratos perdidos se dedicaba á la composición, escribió en 1834 un *Faust* que se estrenó en Bruselas cantado por Mlle. Presvost y Cholet.

Sin que pueda tomarse por una obra teatral la que Schubat compuso sobre el drama de Goethe, debemos citarla también en este artículo. El dulcísimo y melodioso maestro puso en música algunas escenas de aquel. Además nos dejó cuatro obras escritas, sirviéndose fielmente del texto de Goethe. La más conocida de todas es la titulada *Margarita*, que dedica al conde de Fries; la balada del *Rey de Thulé* y la *Escena de la Iglesia*.

En 1831, el Teatro Italiano de París, que tan gloriosa historia tiene, puso en escena una ópera denominada *Faust*, compuesta por una mujer, Mlle. Bertin. Se puso en escena á beneficio del célebre tenor Doncelli, á quien acompañaron cantantes como la Meric-Lalande, Bordogni y Santini.

No fué esta la última producción lírica á que *Faust* dió origen, pues en 1832 un compositor de talento, Mr. Lindpainler, escribió una ópera de ese nombre que se representó primero en Stugards y luego en el teatro Real de Berlín. Fresco aún estos sucesos aparece la obra del Príncipe de Radsiwill, gobernador del Gran Ducado de Posen, violoncelista de mérito y compositor muy inteligente. Este *Faust* debió de haber sido notable cuando el mismo Goethe hace de él grandes elogios en sus *Anales* de 1814.

Un discípulo de Zelter, Julio de Rietz, compositor nacido en Barcelona y muerto en Dresde el año de 1897, representó en 1836, en el teatro del Duseldorff, un *Faust* que fué muy celebrado por Mendelssohn. Poco más ó menos en la misma época compuso Coradin Kreutser un drama lírico del mismo nombre. En 1837, la escena italiana registró entre sus obras el *Faust* de Gordigioni, que se estrenó en el teatro de la Pérgola, de Florencia.

Hubo después un largo interregno, tras el cual aparece el de Gregoir en la ciudad de Amors. El plan de esta obra ofrece mucha semejanza con el adoptado después por Gounod; pero ofrece aquel una particularidad algo estravagante: la de no existir el personaje de Mefistófeles. En el mismo año en que esto acontecía, se escuchaba en la sala del Conservatorio de música de París un poema sinfónico de Mr. Henry Cohen titulado *Faust et Margheritte*

Algunos años más tarde Inglaterra pagó nuevo tributo al poeta alemán por mediación de Mr. Hugh Pierson, discípulo de Paër y de Reissinger, nacido en Oxford en 1816 y fallecido en Leipsig en 1873.

Estas son las obras líricas que, como ya hemos dicho, fueron inspiradas por el *Faust* de Goethe y que han desaparecido del repertorio. Réstanos tan solo ocuparnos de los compuestos por Sphor, Berlioz, Schumann, Gounod y Boito, únicos que se han salvado del naufragio, pues aunque las dos últimas son las que más frecuentemente aparecen en escena, las otras también figuran en los teatros de Europa y aun en las sociedades de conciertos, donde se ejecutan fragmentos muy importantes de ellas.

El *Faust*, de Sphor, se presentó por vez primera en la ciudad de Franfork el año de 1818. Como dato interesante debemos consignar que la obra de ese maestro sólo tiene de *Faust* el nombre, porque el autor del libreto, Mr. Bernard, únicamente tomó del poema los personajes del protagonista y el del demonio.

El de Berlioz es una leyenda dramática estrenada en el teatro de la Opera Cómica, de París, el día 6 de diciembre de 1846. El de Schuman data de 1848 y con el *Manfredo, La Vida de una Rosa* y *Le Paradi y le Peri*, son sus obras maestras. El de Gounod es una verdadera ópera, compuesta con sujeción á las exigencias de la escena teatral, y en esto difiere esencialmente de la leyenda romántica de Berlioz y del poema musical de Schumann, á las cuales ha dejado atrás, según lo comprueba el hecho de haberse celebrado há poco la 500ª representación de la misma en el teatro de la Grand Opera, de París, suceso de gran importancia artística y que demuestra la poderosa vitalidad de la obra inspirada del patriarca glorioso de la escuela francesa.

Tras el *Faust*, de Gounod, viene por su importancia y por el éxito obtenido en el

FOLLETIN. 28

EL EQUIPAJE DEL DIABLO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY.

Esta novela se halla de venta en la librería nacional y extranjera de la Sra. Viuda de Villa, Obispo nº 60.

(Continúa.)

—Sí...... todo eso es posible......

—No sólo posible, sino seguro. La hija de mi amigo Maugars es ya viuda—dijo casi con alegría el tío de Guy de Bautrú.

—Así lo deseo; pero para que lo sea oficialmente es preciso que la muerte de su marido sea probada de una manera auténtica, y no sé si este escrito será considerado como suficiente prueba. Cuando se trata de redactar un acta de defunción no se procede de ligero.

—¿Y quien le dice á usted que no se encuentren otras pruebas en los bolsillos del cadáver? En todo caso, creo que nuestra primera obligación es prevenir de lo ocurrido á cualquier autoridad.

—Sin duda......pero ¿qué vamos á hacer de la carta?

—Podríamos colocarla de nuevo en el lugar donde usted la ha encontrado.

—Mejor me parece entregársela al comisario que haga la información. El viento podría arrastrarla, ó el primero que pasase cogerla como la he cogido yo.

—Tiene usted razon, y lo importante es establecer perfectamente la autenticidad de nuestro hallazgo. Vamos á buscar un guarda, porque estos funcionarios creo que tienen autoridad para redactar un proceso verbal...... pero ahí vienen dos...... ¡vamos! son menos negligentes de lo que me figuraba...... esperemos á que lleguen aquí, y déjeme usted á mi sólo hablar.

Dos hombres con uniformes verdes acababan, en efecto, de aparecer en uno de los extremos de la avenida. Evidentemente habían oido la detonación, y al ver á los dos caballeros apresuraron el paso para llegar hasta ellos.

Souscarrière se adelantó algo, y en cuanto los tuvo al alcance de la voz, gritó:

—Pronto, señores, que acaba de matarse un hombre aquí cerca.

—¡Otro! pues es ya el séptimo en lo que va de año—contestó el guarda más viejo;—y de los seis primeros sólo uno pudo ser reconocido.

—Pues he aquí un documento que quizás ayude al reconocimiento de éste—dijo Souscarrière presentando al guarda la carta que llevaba en la mano.—Íbamos por el camino adelante cuando oímos la detonación muy cerca de nosotros. Mi amigo echó pié á tierra y entró por la arboleda á practicar un reconocimiento, habiendo encontrado esta carta junto al cadáver de un hombre horriblemente desfigurado.

—¿Y dónde está el cadáver?

—Á cincuenta pasos de aquí, en un claro del bosque, al pié de un gran castaño—dijo Frédoc.—Si usted quiere lo conduciré al sitio.

—Es inútil, porque desde aquí lo veo.

—Entonces, ¿no tienen ustedes ya necesidad de nosotros?—preguntó Souscarrière, que no veía la hora de encontrarse en la calle Auber.

—Ninguna; pero tengan ustedes la bondad, antes de marcharse, de decirnos sus nombres.

—Aquí está mi tarjeta. Este caballero le va á dar á usted también la suya, y el comisario de policía sabe que nos tiene á su disposición.

Las señas escritas en la tarjeta de Souscarrière produjeron excelente efecto. Viendo que se las había con un antiguo capitán del ejército, teniente coronel de un regimiento territorial, el guarda, que era un veterano, no opuso ya más reparos, segurísimo de que los testigos se presentarían á la primera indicación.

—Pueden ustedes continuar su paseo, señores. Sólo prevengo á ustedes que quizás hoy mismo serán llamados á declarar.

—Esté usted tranquilo, sargento, que no faltaremos al llamamiento. Apuesto cualquier cosa á que ha sido usted sargento del ejército.

—Sargento primero, mi coronel.

—Muy bien. Entonces no perderá usted ni las tarjetas, ni las cartas. Á la disposición de usted, sargento, si en algo puedo serle útil; y ahora.... al trote.

Frédoc había ya montado y espoleó su caballo, que tuvo que galopar para poder seguir el ligero trote del alazán; y tres minutos después los dos ginetes desembocaban en la alameda que rodea los lagos; al llegar allí acortó el paso Souscarrière ydijo á su compañero.

—Decididamente hay justicia en el cielo. D'Estelán se ha suprimido á sí mismo y Magdalena será la dichosa.

—Quiera Dios que no se engañe usted en sus pronósticos—contestó Frédoc;—porque aún no está probado que aquel cadáver sea el de d'Estelán.

—Será probado dentro de poco, y á este afecto me atrevería á pedir á usted un favor.

—Diga usted.

—¿Quiere usted encargarse de prevenir á la Prefectura de policía, al comisario, al juez de instrucción.... en una palabra, de dar los pasos necesarios en este triste asunto?

—¡Yo! ... más bien creo que todo eso es más propio de usted....

—No, porque se sabe la intimidad que me une con Maugars, y mi testimonio podría parecer sospechoso; es mejor que mi papel se reduzca á corroborar lo que usted diga; y luego, que Guy me aguarda....

—Comprendo todo eso; pero.... ¿con que título voy á intervenir yo?

—Con el de amigo, usted era ya amigo de mi sobrino; desde hoy lo es mio.

—¡Oh! de todo corazón.

—Mañana voy á presentarlo á usted al Conde y á su hija.

—Tendría en ello un honor grandísimo; pero

—Nada, nada; usted marcha con nosotros en todo. Convengamos ahora en lo que hemos de hacer. ¿Piensa usted informar á Aubijoux del suicidio de d'Estelan?

—¿Para qué? Si el que se ha suicidado es d'Estelán, ha debido escribir á Aubijoux una carta de despedida.

—Lo mismo creo; y por otra parte, todos estamos interesados en que de este asunto se hable lo menos posible. Cuando tengamos el acta de defunción en toda regla, me llevaré á Anjou á Maugars, á Magdalena y á mi sobrino. Pasaremos el invierno en mi viejo caserón de la Bretéche. Usted vendrá á hacernos algunas visitas. Y dentro de un año, cuando todas estas catástrofes pertenezcan á la historia antigua, celebraremos en la iglesia de mi pueblo un matrimonio que acabará algo mejor que el de la Trinidad.

—Entonces—dijo Frédoc sonriéndose—usted da por supuesto que nuestro querido Guy consiente....

—¿En casarse con Magdalena? Pues ya lo creo. Está loco por ella. Así que figúrese usted si me correrá prisa por decirle que ya tiene libre el campo.

—Mi caballo no podrá seguir al de usted así que nos separemos; yo voy á hacer todo lo que usted me ha encargado, y allá, á la tarde, iré á decir á Bautrú cual ha sido el resultado de la información.

—A Bautrú y á mí; porque no pienso ya dejarlo hasta recibir su visita de usted. Conque, hasta la visita, y gracias por todo.

El tío de Guy dió á Frédoc un fuerte apretón de manos y partió á la carrera.

En el momento de detenerse ante la casa que habitaba Guy, entraba en ella una mujer, una mujer que acababa de bajarse de un cupé azul, sin escudos ni iniciales en las portezuelas, tirado por un bonito caballo y conducido por un cochero inglés.

La señora aquella llevaba chaquetillla corta de cachemira color nutria, falda de lo mismo y capuchón de tricot obscuro que le caía por detrás casi hasta el suelo.

Souscarriére, no muy entendido en asuntos de modas, tenía, sin embargo, excelente golpe de vista, y la clasificó en seguida entre las mujeres *come il faut*, pareciéndole que la señora se recataba de ser vista, pues bajaba la cabeza y caminaba lo más de prisa que podía.

Cuando Souscarriéré echó pié á tierra en el patio, ya la señora había desaparecido por la escalera.

El *groom* acudió á hacerse cargo del caballo, y Souscarriére subió de dos en dos las escalones, anunciando en el cuarto de Bautrú con un campanillazo fenomenal.

—¿Está ahí mi sobrino? ¿Está dispuesto el almuerzo?

—El señorito—respondió algo turbado el ayuda de cámara—está en el salón.... con una visita.... si el señor quiere pasar al comedor....

—Allá voy; pero avisa á tu señorito que ya he llegado, y dile que tengo hambre.

El tio conocía al detalle la topografía de la casa y se fué directamente al comedor, donde se encontró ya puesta la mesa.

El comedor se encontraba adornado como el *halt* de un castillo, y por todas partes se veían en él trofeos de caza, cabezas de ciervo, colmillos de jabalíes, trompas, cuchillos, fusiles y otros varios utensilios, propios de dicho *sport*.

—¿De qué le servirá todo esto á mi sobrino? de adorno y nada más. De seguro que no corre un gamo desde que regresó de La Bretéche; tiempo es ya que termine esta existencia tan regalona; afortunadamente no durará mucho tiempo, pues por mucho que dude aún Fredoc, el muerto es d'Estelán y no puede ser otro. Magdalena es libre, y cuando mi sobrino sepa que ha de casarse con ella, cambiará de conducta. ¡Qué cara va á poner cuando le dé la noticia! ...... Pero ese tunantón, ¿qué estará haciendo que no acude al saber que estoy aquí? No me parece muy correcto hacer de este modo aguardar á un tio del que se espera una buena herencia ¿estará con algún proveedor ó con alguno de los muchos acreedores que debe tener?......pero á un acreedor no había de recibirle en el salón. Si será...... ¡esto sí que sería grave!...... aquella pizpireta que entraba al mismo tiempo que yo...... ¡vaya, vaya, quiero salir de dudas!......

Y sin detenerse á reflexionar más tiempo abrió la puerta del comedor; esta puerta daba á la glorieta que comunicaba, por una parte, con el cuarto de tocador, y por la otra con el salón. Souscarriére, al penetrar en ella, vió que la galería estaba separada del salón únicamente por un portier de tapicería, y oyó muy distintamente la voz de su sobrino, que decía:

—¡Qué imprudencia!

—¿Irá usted á reprochármela?—contestó una voz de mujer, voz clara y bien timbrada.

—¡Oh, no! Por usted solamente temo las consecuencias de esta visita. Acaso el cochero......

—El cochero es mio y no habla más que inglés.

—No importa...... si su marido de usted llegara á saber......

—Mi marido salió esta mañana de París. No sé dónde ha ido ni cuando volverá....

Souscarriére no perdía sílaba de la conversación; y al oir las últimas palabras no pudo por menos de decir:

—¡Vaya una coqueta de tres al cuarto! Estoy seguro que Guy va á ponerla bonitamente de patitas en la calle.

Pero Guy no respondió palabra y la mujer continuó:

—Soy libre; jamás he obedecido á nadie y quiero continuar siendo dueña de mis acciones. Usted quizás me tome por una coqueta, pues se engaña usted de medio á medio. He venido á su casa de usted sencillamente, porque me ha sido simpático......

—¡Caracoles!—dijo entre dientes Souscarriére

—Porque he creído encontrar en usted un amigo...... el amigo con que he soñado tantas veces......

—¿Nada más que un amigo?—preguntó Guy en voz baja.

—Nada más. Usted no me conoce, y es preciso que me conozca usted. Yo nunca he amado...... en el verdadero sentido de la palabra...... ni quiero amar tampoco...... pero ¡ah! estoy cansada de la existencia que llevo...... Yo nací pobre y me casaron con un hombre que no me comprende, y que se figura hacerme dichosa satisfaciendo todos mis caprichos. El lujo que me rodea se me hace odioso; gozo solamente por aturdirme. Las demás mujeres envidian mi suerte, y yo me muero de fastidio. ¡Ah! hay días en que quisiera ser ¡qué sé yo! modista ó maestra de piano para ganarme la vida con mi trabajo; así podría hacer lo que me diera la gana, sin que el mundo se ocupara para nada de mí......

—¡Hum!—murmuró Souscarriére—la niña es más peligrosa de lo que yo me figuraba. Afortunadamente Guy no es ningún papanatas, y no se dejará coger en las redes. Curioso estoy por saber cómo vá á salir el compromiso, y sin embargo, quizás no está bien lo que estoy haciendo......¡Bah! el fin excusa los medios; yo pretendo reservar á mi sobrino para Magdalena de Maugars, y si llego á comprender que va cayendo en las redes de esa farsantona, ¡tanto peor! abro la puerta y penetro como un huracán en el salón......

—Yo creía que ya había usted elegido—dijo Bautrú;—¿acaso no es Busserolles, ese amigo con qué usted soñaba?

—¡Busserolles!—repitió el tio en el colmo de la sorpresa.

(Continuará.)

mundo musical el de Boito, el más notable de los compositores italianos hoy, después de Verdi. Titúlase, como nuestros lectores saben, *Mephistópheles* Boito estrenó su obra en el teatro de la Scala de Milán el año de 1868. El público mostróse hostil hacia ella y el autor la retiró de los carteles para introducir en ella algunas variaciones. Llevada de nuevo á la escena en Bolonia obtuvo un éxito ruidoso, formando hoy parte del repertorio de todos los teatros.

Si las proporciones ya algo extensas de este artículo nos lo permitiera, haríamos aquí un estudio crítico de las obras de Gounod y de Boito, que conocemos á fondo y hemos estudiado con cuidadosa atención. Quizás en otra ocasión lo efectuemos.

Para terminar este trabajo, hacemos mención de los *Fausts* que quedaron en proyecto y algunos de los cuales hubieran sido obras muy notables, á juzgar por el nombre de sus autores.

La famosa casa editorial de Haertel, establecida en Leipsig, propuso á Beethoven en 1822 la composición de una obra con ese título. El inmortal maestro de Boon acogió el pensamiento con agrado; pero luego hubo de abandonarlo, por hallarse ocupado con la *Novena Sinfonía* que á la sazón escribía. Meyerbeer también abrigó el propósito de escribir un *Faust* y Goethe manifestó á Mendelssohn el deseo de que pusiese en música un poema favorito, excusándose este siempre con modestia suma. No obstante lo expuesto, Meyerbeer dejó al morir una composición titulada *La Juventud de Goethe*, cuya letra había escrito Mr. Blasy de Bury.

Rossini pensó á su vez en una *Faust* que Alejandro Dumas, padre, debía preparar; pero no hemos podido averiguar el resultado de este propósito. Boildieu, en unión del conocido literato Federico Soulier, quiso unir su nombre al de los maestros que legaron el suyo á la posteridad con la concepción de sus obras musicales, mas todo quedó en proyecto.

No sólo el teatro ha sido pródigo en la producción de obras sugeridas por el *Faust*, de Goethe: la música sinfónica también lo ha traducido al lenguaje que le es propio. Hay que agregar, pues, á lo dicho, una sinfonía y tres oberturas, en las cuales sus autores se han esforzado en condensar todo el poema de Goethe. Las composiciones llevan las firmas de Christián Schütz, Ferdinand Hiller, Richard Wagner y Franz Liszt. La primera se remonta al año de 1810 y fué escrita en Leipsig. De las sinfonías, la primera que por su orden cronológico aparece es la de Hiller, uno de los músicos más notables de Alemania, didáctico notable y adversario decidido de los temas wagnerianos: su composición se estrenó en los conciertos del Conservatorio de París el año de 1831. La de Wagner se ejecutó por vez primera en 1850 en la misma ciudad y la de Liszt cierra esta nomenclatura, siendo considerada como una de las mejores producciones del eminente pianista.

Tales son las obras que en diversas épocas han aparecido en el mundo del arte, inspiradas por el genio sublime del inmortal poeta alemán.

EDGARDO.

Habana, febrero 6 de 1891.

GACETILLAS.

CARNAVAL.—Comenzó el domingo bastante animado, aunque menos bullicioso que en años anteriores. El paseo se vió muy concurrido; pero escaseaban los carruajes particulares. Respecto á trenes de lujo solo puede citarse el hermoso *breack*, tirado por dos soberbios troncos que manejaba el señor D. Julio Hidalgo.

De los bailes efectuados en las sociedades de recreo son dignos de especial mención los celebrados en el Casino Español que resultó magnífico, y en la Caridad del Cerro, al que asistieron muchas familias conocidas.

También estuvieron muy concurridos los del Centro Gallego, la Asociación de Dependientes y la Sociedad del Pilar.

Entre los salones públicos, el del teatro de Tacón se llevó la palma, como de costumbre.

Veremos si hoy crecen el entusiasmo y el bullicio. Es de esperarse que así suceda.

EL ENCANTO.—La peletería de este nombre, conocida también por la *de las cinco palmas*, publica en otro lugar un anuncio que merece llamar la atención de los amigos de comprar calzado bueno y barato. Todo lo que hay allí es flamante, de última novedad y se adquiere por muy poco dinero.

TEATRO DE PAYRET.—Las óperas *Fausto* y *Rigoletto* repetidas el sábado y el domingo, en funciones de abono, obtuvieron el mismo mediano éxito de su primera representación.

Justo es hacer mención especial del cuerpo coreográfico y de su inteligente y laborioso director el Sr. Rossi.

Entre las doce lindas muchachas que forman ese escogido cuerpo coreográfico, se distinguen la gentil Clotilde, la interesante Claudia, las tres hermanas Martínez, madrileñas graciosísimas y *la piu bianca é la piu bella di tutte le ballerine, la di Bianchi.*

Hoy, martes, no hay función en Payret. Mañana se cantará *El Trovador*, como undécima función de abono correspondiente al turno impar. Sus papeles están repartidos del modo siguiente:

El Conde de Luna, Sr. Joaquín García.
Leonor Sra. Amalia Nicelli
Azucena, Sra. M. Bianchi de Antón.
Manrique, Sr. Andrés Antón.
Fernando, Sr. Natale Cervi.
Inés, Assunta Oldrati.
Ruiz, Sr. Ludovico Benucci.
Un gitano viejo, Sr. Antonio Proverbio.
Un Mensagero, Sr. Ludovico Benucci.
Dirirgirá la orquesta el Sr. Cervantes.

VACUNA.—Se administra hoy, martes, de 12 á 1, en las sacristías de las parroquias del Espíritu Santo y el Santo Cristo.

TEATRO DE ALBISU.—La función de hoy, martes, en el favorecido coliseo de la plazuela del Monserrate, se compone de las tres tandas siguientes:

A las ocho.—*El Chaleco Blanco.*
A las nueve.—*La Cruz Blanca.*
A las diez.—*De Madrid á París.*

EL FÍGARO.—Hemos recibido el número del domingo último de este apreciable semanario habanero. Componen su parte literaria escogidos trabajos en prosa y verso. En la artística figuran, un retrato del joven D. Nicanor A. González y varias caricaturas de *Cilla* respecto al carnaval.

CONCIERTO DE ALBERTINI.—En el Gran Teatro de Tacón se efectuará durante la noche del 13 del actual el concierto combinado por el eminente violinista cubano Sr. D. Rafael Díaz Albertini, con el amistoso concurso del laureado pianista Sr. D. Ignacio Cervantes. He aquí el programa de tan interesante función.

Primera parte.—1º—Obertura por la orquesta.

2º—Duo de piano y violín sobre motivos de Obóron, *Weff y Vieuxtemps*, por los Sres. Cervantes y Díaz Albertini.

3º—Fantasía inédita para violín sobre motivos de Martha, *White*, por el señor Díaz Albertini.

4º—A. Nocturno, de *Tchaickouky.*

B. Serenata cubana, *Cervantes*, por el Sr. Cervantes.

5º—A. Nocturno en mi bemol, *Chopin, Sarasate.*

B. Movimiento perpetuo, *Franz Ries*, por el Sr. Díaz Albertini.

Intermedio de 20 minutos.

Segunda parte.—6º—Obertura por la orquesta.

7º—Introducción y rondó caprichoso con acompañamiento de orquesta, *Saint Saens*, por el Sr. Díaz Albertini.

8º—Gran fantasía sobre motivos de Lucrecia Borgia, *Thalberg*, por el Sr. Cervantes.

9º—Fantasía sobre motivos de *Rigoletto, Alard*, por el Sr. Díaz Albertini.

10º—Danza de las brujas (Le Streggke), *Paganini*, con acompañamiento de orquesta, por el Sr. Díaz Albertini.

La orquesta será dirigida por D. Anselmo López.

Las localidades están de venta en el Almacén de Música de D. Anselmo López, Obrapía 23.

CASINO ESPAÑOL.—El nuevo y magnífico local que ahora posee ese benemérito instituto y que supera al que antes tenía, en amplitud, ventilación y demás excelentes condiciones, ha sido adornado provisionalmente, pero con el más exquisito gusto para las fiestas del presente carnaval. En la noche del domingo presentaba dicho local un soberbio golpe de vista, invadido como se vió por una concurrencia numerosísima para disfrutar del espléndido baile de máscaras, primero de los de la serie con que obsequia el Casino Español á sus asociados.

Entre las alegres y graciosas máscaras que daban animación á tan agradable fiesta, se distinguieron dos ó tres comparsas muy bonitas, compuestas de lindas jóvenes, tan decidoras y bromistas como cultas en sus chistes.

Hoy, martes, se celebrará en el Casino Español el segundo baile de la temporada carnavalesca.

LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA.—Tenemos á la vista los números 471 y 472 de tan importante como útil revista barcelonesa, cuyas ilustraciones son cada día más notables. Las que decoran las páginas de dichos números superan en mérito á las muy excelentes dadas á la estampa en las entregas anteriores de la precitada publicación.

Con *La Ilustración Artística* ha venido el número 184 de *El Salón de la Moda*, nutrido de amena é instructiva lectura y rico en modelos de todas clases intercalados en el texto, trayendo además, aparte, un precioso figurín iluminado y una gran hoja de patrones.

La agencia de ambos periódicos se halla establecida en Neptuno 8, casa de nuestro amigo D. Luis Artiaga.

LA CARIDAD DEL CERRO.—El baile de disfraces efectuado el domingo último en la sociedad de recreo del barrio del Cerro, estuvo bastante concurrido y animado, pero no tanto como se esperaba.

Dieron realce á dicho sarao muchas señoras y señoritas conocidas en nuestra buena sociedad, que ostentaban elegantes trajes de sala.

Entre las mascaritas más graciosas se distinguieron cinco que llevaban dominó negro con ovalitos rojos.

El baile de hoy, martes, en la Caridad, promete ser más brillante que el anterior.

LECHUGA CON RABANITOS.—En uno de los bailes celebrados hace poco, una de las concurrentes ostentaba un traje de color verde muy vivo, salpicado de pequeñas bellotas rojas.

Al verla, preguntamos á una distinguida señora amiga nuestra, tan discreta como hermosa, tan elegante como amable, qué nombre se podría dar á tan extraño *toilette*, y ella nos contestó rápidamente, con su gracia peculiar: "Esa *toilette* es de ensalada de lechugas con rabanitos."

ENFERMA INTERESANTE.—Con profunda pena nos enteramos hace pocos días de que nuestra graciosa y distinguida amiga Lolita Morales y Bachiller, hija de los Marqueses de la Real Campiña, se hallaba enferma de alguna gravedad; pero hoy, afortunadamente, hemos sabido con satisfacción que tan interesante y bella joven ha entrado ya en el período de la convalescencia. Deseamos de todas veras que esta sea tan completa como rápida.

CIENCIAS Y MODAS.—De la acreditada casa de los Sres. Molinas y Juli, Rayo 30, hemos recibido lo siguiente:

Los números 54 y 55 de *La Naturaleza*, revista de ciencias y sus aplicaciones, que dirige en Madrid el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Los números del 10 y el 18 de enero de *El Correo de la Moda*, tan interesantes como los anteriores.

El número quinto de enero de *La Ultima Moda*, al que acompaña un lindo figurín iluminado.

Dichas publicaciones son muy recomendables.

NUESTRA ENHORABUENA.—Se la damos sinceramente á los vecinos del Pilar por el hecho de haberse trasladado á la magnífica casa de Estévez número 16, el acreditado Colegio de primera enseñanza elemental y superior que, con evidentes y positivos resultados, dirige nuestro amigo D. Ceferino Wells, Director que fué del semanario *El Pilareño.*

Continúe el entendido profesor con la asiduidad y buen método que viene observando en su delicado ministerio, y le auguramos que obtendrá el justísimo premio á sus reconocidos méritos.

EN EL PILAR.—Para el baile de disfraz que celebra hoy, martes, la Sociedad, se han organizado varias comparsas en aquella barriada, que siempre se esfuerza porque haya la mayor animación en las fiestas de su Centro de Recreo.

ANIMALES SABIOS.—Ayer llegó de Veracruz el Sr. Salvini, empresario y maestro de la gran colección de animales sabios que tanto agradaron hace tres años cuando trabajaron en el *Circo de Jané* y que ahora se presentarán por segunda vez ante el bondadoso público de esta capital, con variedad de ejercicios nuevos.

Están de enhorabuena los chiquitines.

Todavía no sabemos donde trabajará.

Los anunciaremos oportunamente.

POLICÍA.—A las tres y media de la madrugada de ayer, un dependiente del café *El Casino*, hizo un disparo de revólver al aire, al ver que del establecimiento salían dos hombres desconocidos y que no pudieron ser habidos, suponiéndose que dichos sujetos, se quedaron dentro del establecimiento al cerrarse las puertas ó que entraron por una puerta divisoria que existe en el patio. Dichos individuos sólo se llevaron unos seis ó siete pesos en billetes del Banco Español, que había en el cajón del mostrador. El celador del barrio de Tacón levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez de guardia.

—La dueña de una casa *non sancta* de la calle de Aguiar, se quejó al celador de policía de su barrio, de que una de las pupilas que residía en una de las accesorias, se había marchado, habiendo notado que le faltaban varios efectos de la habitación. Se procura la captura de la inquilina de dicha habitación.

—El Inspector Sr. Miró y un vigilante gubernativo detuvieron á un moreno que resultó ser el autor del hurto de las prendas á la señora viuda de la Plata. El detenido confesó su delito y las prendas hurtadas fueron recuperadas por el 2º Jefe de Policía, comisionado al efecto por el 1er. Jefe Sr. Berenguer.

—El Dr. D. Cándido Hoyos, participó al celador del barrio de San Francisco haber sido llamado por Dª Bernarda Infante, vecina de la calle de Curazao n. 26, para prestar los auxilios de la ciencia médica á las niñas Dulce María, de 5 años y Luz de la Caridad, de 22 meses, que presentaban síntomas de intoxicación, siendo el pronóstico de la primera, leve, y el de la segunda, menos grave, atribuyéndose dicho mal al haber tomado leche que compraron á un expendedor ambulante.

—El sábado último falleció repentinamente en la casa nº 41 de la calle del Indio, el moreno Benito Ancati, y como quiera que el médico forense que lo reconoció no pudo especificar su muerte, el juez del distrito dispuso la remisión del cadáver al Necrocomio para hacerle la autopsia.

—Participa el celador del barrio de Monserrate, que el médico de la casa de socorro respectiva, fué llamado de la casa nº 1 de la calle de la Lealtad, para asistir á un individuo blanco, por sospecha de que se hubiese envenenado, aunque el paciente negaba haber tomado nada. Sin embargo, en la habitación se ocupó una copa con señales de haber contenido disolución de fósforos. El individuo en cuestión, según certificado facultativo, presentaba un estado de depresión completa, de pronóstico leve. El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al señor juez del distrito.

—Un individuo blanco se quejó al celador del barrio de Tacón, que hallándose en la Plaza del Vapor, un pardo, á quien no conoce, le pidió sin amenazas el dinero que llevaba, el cual entregó, lo mismo que dos pesos más que no eran de su pertenencia. Este hecho aparece dudoso.

—La Sra. Dª Belén García, vecina de la calle de Apodaca nº 5, se cayó casualmente de una escalera, causándose la fractura completa del brazo izquierdo, cuya lesión fué calificada de grave por el médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, que le hizo la primera cura.

—En una reyerta que tuvieron varios individuos en el punto conocido por las *Cinco Esquinas*, en Regla, resultaron heridos un individuo blanco en el brazo derecho, y un moreno en el izquierdo. El señor juez municipal del distrito instruye la correspondiente sumaria.

EL TÓNICO ORIENTAL es una fuente de brillo y hermosura, tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 4

Sueño tranquilo y apaciguamiento de los dolores, tal es la divisa del JARABE DE FOLLET, que vence el insomnio, cualquiera que sea su causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc. — El JARABE DE FOLLET dá el verdadero sueño, el sueño natural, sin alteraciones, sin molestar, sin peligro; el sueño que es el tranquilo reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE DE FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador; y se vende en todas las farmácias.

Ajedrez.

Gan campaña por telégrafo.

XI.

Terminado en Nueva York el gran match Steinitz-Gunsberg, ha vuelto á reanudarse el interrumpido *cable match* Steinitz-Tchigorín. Felicítense por ello los aficionados al ajedrez en todo el mundo, pues es innegable que hasta ahora, al menos, las dos partidas de que se compone el expresado cable-match, están siendo conducidas de magistral manera, sin errores ó incorrecciones, sin vulgaridades de ninguna clase y en la más completa sublimidad del arte. Los golpes de los adalides son siempre elegantes, precisos y á menudo sorprendentes. Y cosa singular! Por lo mismo que se emplea el telégrafo, que es lo más veloz que se conoce, para la trasmisión de las jugadas entre Nueva York y San Petersburgo, en razón á la gran distancia que separa á los adversarios, esas partidas llevan el sello de la calma, de la reflexión y del análisis, supuesto que, según lo previamente pactado entre los combatientes, cada uno de ellos puede hacer uso de 48 horas para el estudio de cada movimiento.

En nuestro artículo anterior al suspenderse *sine die* los dos juegos del *cable-match*, dejamos la posición del *Gambito Evans*, en la forma que sigue, después de hecha por las blancas la jugada décima-septima:

NEGRAS—STEINITZ.

BLANCAS.—TCHIGORÍN.

Con posterioridad se han ejecutado los movimientos siguientes, según ha podido verse en la sección telegráfica de este periódico:

Blancas. (Tchigorín.)	Negras. (Steinitz.)
17—	17—CR1C (1)
18—A3T (2)	18—P4AD (3)
19—TD 1D (4)	19—CR 3A (5)

Notas.

(1) Lo más prudente en concepto del Sr. Steinitz, á fin de poder jugar después, conforme á las circunstancias, CR 3A ó CR 2R.

(2) Con la visible intención de continuar D×T y después A×D.

(3) Movimiento forzado. Si el campeón ruso lo quisiera, para aspirar á tablas, ahora podría recuperar el peón del gambito, jugando C×A y en seguida D×P.

(4) Esta jugada es muy buena, pero nosotros habríamos preferido A4A, con el siguiente plan:

19—A4A	19—A2A
20—C8T	20—R1D
21—A×C	21—PA×C
22—A×P &c.	

Variante.

19—A4A	19—A2A
20—C8T	20—D3D
21—TR1R	21—D3A
22—A5R	22—D3T
23—C×A†	23—C×C
24—D×T &	

Variante.

19—A4A	19—CR3A
20—A×C	20—PA×A
21—A×P	21—C×P
22—D×T	22—A×D
23—A×D &	

Variante

19—A4A	19—CR3A
20—A×C	20—PA×A
21—A×P	21—D2R
22—D×T &.	

(5)—Nos parece que en esta situación las blancas pueden todavía continuar vigorosísimo ataque, con CR2D.

En la partida de los *Dos Caballos*, el invencible Steinitz ha recuperado el terreno que al parecer había perdido últimamente.

Cuando se suspendió el cable match, el juego quedó de esta manera:

Posición después de hecha por las negras la jugada 18.

NEGRAS—(TCHIGORÍN.)

BLANCAS.—(STEINITZ)

Las nuevas jugadas han sido las siguientes:

Blancas. (Steinitz.)	*Negras.* (Tchigorin.)
19—A2C(1)	19—P5AR
20—D2A!! (3)	

Notas.

(1) Ya dijimos en nuestro art. X, que éste era el único sólido y correcto movimiento que le quedaba al Sr. Steinitz en tan crítica situación; aunque en ese caso añadimos que su jóven émulo podría establecer los ataques al parecer indestructibles, de P5AR ó TD1C.

(2) Avance natural y previsto.

(3) Admirable y profunda combinación que francamente no se nos había ocurrido. Si la dama negra no toma ahora el amenazado peón de la dama blanca, Steinitz podrá con toda tranquilidad hacer el *gran enroque*, alejando á su Rey del círculo de espinas que con paciencia benedictina y na da generosa intención le había preparado el maestro ruso. En el caso contrario podrían presentarse las dos siguientes variaciones, ámbas favorables á nuestro juicio para el profesor bohemio. Ejemplos:

20—......	20—D×P
21—P3TD!	21—A×C
22—A×A	22—D1D
23—D×P	23—A4A
24—D5R	

Con amenaza (las blancas) de ganar una pieza ó de dar mate.

Variante

20—......	20—D×P
21—P3TD	21—A3D ó A4AD
22—C×P &	

En resumen, tenemos que repetir lo que sin reserva ni acomodamientos de ningún género nos creimos en el deber de manifestar en el art. I de esta serie, es decir, que según la opinión general de nuestro muy respetable Club de Ajedrez, Steinitz perderá el *Gambito Evans* y ganará la *Defensa de los Dos Caballos*, empatándose en consecuencia la campaña.

Para que una lucha sea altamente interesante no es de todo punto imprescindible que haya vencidos y vencedores; puesto que lo que se necesita es que los que pelean demuestren osadía, entereza, talento y dignidad. Como los héroes portentosos de Barleta, en los caballerescos tiempos de Bayardo y del Gran Capitán, bien pudieran reclamar á la vez Steinitz y Tchigorín en la presente contienda, los láuros de la victoria, el último por su mayor ánimo ó empuje, y el primero por su superior constancia.

A. C. Vázquez.

Sección de interés personal.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA,

SECCION DE RECREO Y ADORNO.
SECRETARIA.

Carnaval de 1891.

Esta Sección en junta celebrada el 25 de enero próximo pasado, acordó lo siguiente:

1º Ofrecer á los señores socios cuatro bailes de disfraces en los días 8, 10, 15 y 22 del corriente mes de febrero y *gran matinée infantil* á las doce del día 15.

2º Que se repartan bonitos programas y estuches con dulces á los niños que asistan á dicha matinée.

3º Dejar terminantemente prohibida la admisión de transeuntes.

4º Que no se expidan invitaciones.

5º Admitir inscripciones de nuevos socios y altas conforme á lo dispuesto por el Reglamento y previo el pago de seis mensualidades adelantadas, hasta la una de la tarde del día en que se celebren los bailes, sin que bajo ningún concepto se admitan pasada dicha hora.

6º Que los billetes de favor para forasteros y extranjeros se expidan por la Contaduría del Instituto hasta la hora citada y previa la presentación de dos señores socios y exhibición de la cédula personal ó pasaporte.

7º Que las invitaciones para la *matinée infantil*, se provean por la Secretaría de esta Sección á pedimento de los señores socios los días 13 y 14 de las 7½ á las 9 de la noche.

8º Que las puertas, las noches de baile, se abran á las 7½ y éstos den principio á las 9.

9º Que es de absoluta necesidad la presentación del recibo del corriente mes para la entrada en el Instituto.

Habana, febrero 3 de 1891.—El Secretario, *B. G. Pola.* P G 10-5

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy respetable señor mío y distinguido amigo:

Tengo la mayor satisfacción en participarle que habiéndose robado unas joyas de valor, muy queridas por ser recuerdos sagrados de familia, dí parte al celador del barrio de Dragones, Sr. Alemany, y me dirigí al Gobierno Civil para enterar al Excelentísimo Sr. D. José Arderíus de lo que me pasaba; y con esa actividad con que Dios le ha dotado, llamó por teléfono al dignísimo primer jefe de policía, Sr. Berenguer, y este señor á su vez llamó al segundo jefe, el celosísimo Sr. Trujillo, al nunca bien ponderado inspector Sr. Miró, al incansable Sr. Sabatés y al activísimo celador del barrio de Guadalupe, Sr. Alfonso, á quienes les comunicó el robo que se me había hecho. A la media hora de haberme despedido de dichos señores, regresé á mi morada, en la cual hallé un crecido número de policías, entre ellos al inspector, señor Arandia, y al celador Sr. Alemany, que con gran perspicacia, finura é inteligencia tomó todas las medidas y detalles que el caso requería. Para que pueda usted comprender la buena organización de la policía de la Habana, baste decirle que sin conocer al moreno autor del robo, y con sólo señas particulares del individuo, tuvieron la suerte los Sres. Miró y el incansable Sr. Gelabert, de capturar al acusado, logrando el Sr. Trujillo, con la sagacidad que lo distingue, que éste declarase el lugar donde hallaban las prendas robadas.

Amigo mío: no tengo palabras suficientes para hacer el encomio de la policía de esta ciudad; y por no herir susceptibilidades no diré que sea mejor que la tan afamada de Londres, que me atrevo á decir que es tan buena como aquella.

A toda ella le doy las más expresivas gracias, y en partícular al Excmo. Sr. D. José Arderíus, Gobernador Civil de esta provincia, y á los Sres. Berenguer, Trujillo, Miró, Sabatés, Alemany, Alfonso y vigilante Gelabert, asegurándoles que mi gratitud será eterna.

Ruego á Vd., señor Director, le dé publicidad en su ilustrado periódico á esta desaliñada carta, en la seguridad del agradecimiento de su afectísima y reconocida amiga S. S. Q. B. S. M.

Emilia Fontanills, viuda de la Plata.
C—211 P 1-10

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE FEBRERO.

El circular está en Santa Teresa.

Santa Escolástica, virgen, Sotera, virgen y mártir, San Guillermo, duque, y Silvano, confesores, Sríneo y Amancio, mártires.

Santa Escolástica, virgen, en el monte Casino, hermana de San Benito abad, el cual vió el alma de esta Santa, cuando se separó del cuerpo volar al cielo en figura de paloma.

Santa Sotera, virgen y mártir, en Roma, la cual, según escribe San Ambrosio, siendo de ilustre linaje, menospreció por Cristo los consuelos de esta vida; y rehusando sacrificar á los ídolos como se le había mandado, con extraño rigor por largo tiempo fué abofeteada; y habiendo vencido otros diferentes tormentos, fué finalmente degollada, volando alegre al Cielo.

FIESTAS EL MIERCOLES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia, á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Santa Iglesia Catedral.

Real y esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la Parroquia del Santo Angel Custodio.—Secretaría.

De acuerdo con el señor cura párroco celebrará esta Corporación la festividad de carnestolendas con misa solemne á las ocho de la mañana, en cada une de sus tres días, quedando expuesta Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde y efectuándose la procesión el martes 10, á esta misma hora. Lo que aviso á los señores cofrades rogándoles se sirvan asistir á dichos cultos.—Habana, 6 de febrero de 1891.—El Secretario, José María de Socarrás.
1493 3d-7 1a-7

PARROQUIA DEL CANO

El martes diez de los corrientes, á las cinco de la tarde se conducirá procesionalmente la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, desde su ermita de Arroyo Arenas á esta iglesia parroquial; en la que todos los viernes de cuaresma se rezará como de costumbre, el piadoso ejercicio del Via Crucis, finalizando con sermón sobre el Evangelio del día.

Suplica la asistencia de los numerosos devotos de Jesús á estos cultos.—El Párroco.
1415 4-6

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El viernes próximo, al amanecer, dará principio la Santa Misión que bajo los auspicios de la Reina del Carmelo y su Purísimo Esposo el Patriarca N. P. San José, se proponen dar los PP. Carmelitas Descalzos en la iglesia de San Felipe Neri de esta ciudad.

La Santa Misión dará principio todas las noches con el rezo del S. Rosario, cánticos de Misión, Plática doctrinal, Sermón moral, terminando con cánticos de penitencia.

Todos los fieles que asistan con buenas disposiciones, ganan varias Indulgencias parciales y una Plenaria confesando y comulgando: el último día se dará la Bendición Papal. 1530 6-10

COMUNICADOS.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo—Presente.—Muy Sr. mío: Es un verdadero placer para mí hacer público la curación obtenida en mi nietecito Enrique con el *Vino de papayina de Gandul*, de las diarreas que por tanto tiempo padeció. Al verlo ya completamente bien y grueso, creo justo dar á usted las más expresivas gracias y muestras de gratitud por los beneficios que hemos obtenido con el excelente *Vino de papayina de Gandul*, del que es V. propietario. Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle esta su casa O-Reilly número 45 y el afecto todo de S. S. Q. B. S. M. —*Elvira López.* Noviembre 20—90.
C 165 15-4F

Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en los días 8 y 10 del corriente mes dos bailes de disfraces, en el que regirán las prescripciones siguientes:

1º Se admitirán socios hasta última hora, con extricta sujeción al Reglamento.

2º Los señores periodistas y directivas de otras sociedades deberán presentar á la entrada el billete que los acredite como tales.

3º No se permitirá la entrada en los salones á las familias que á juicio de la "comisión de reconocimiento" no estén suficientemente garantizadas.

Habana, 6 de febrero de 1891.—El Secretario General, Dionisio Alfredo de Haro.
1422 4-6

Las doncellas de 12 á 15 años absorven tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino de peptona Chapeauteaut*, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

Uno de los problemas más difíciles que deben resolver las madres, es el modo de purgar á sus hijos, pues no es posible hacer tomar á los niños los purgantes más inocentes, y así se debe un sincero aplauso al hábil farmacéutico inventor de la *Fruta Julien*, que bajo la forma de un confite laxante y refrigerante, purga sin producir cólicos ni inflamaciones intestinales, y es aceptado por los niños con tanto gusto, que las madres harán bien de no dejar el frasco de la *Fruta Julien* al alcance de su mano.

Sabida es la benéfica influencia del sueño en la reparación de las fuerzas, no por el reposo material como generalmente se cree, sino porque el trabajo de asimilación toma entonces un incremento pasmoso y esto ha permitido decir, con cierta verdad, que el sueño alimenta. ¿Cómo extrañar, pues, la delgadez, el mal color, la desesperadora tristeza de las personas que padecen del insomnio? Y lo peor es que cuanto menos se duerme, más pierde el cuerpo esa costumbre. Así, tan luego se nota falta de sueño ó bien invencibles modorras, hay que acudir al ELIXIR ANTINERVIOSO POLIBROMURADO DE BAUDRY que restablece en breve las funciones alteradas del sistema nervioso, sin peligro alguno para el resto del organismo.

SIEMPRE OPORTUNA.

Vaya usted á **LA FILOSOFIA** y allí puede comprar un dominó de buena tela y bien combinado por UN PESO. Otros mejores á **12 REALES** y **2 PESOS**. Dominós de seda por la cuarta parte de su valor. Novedades constantemente Precios rebajados como sólo en ella es proverbial.

LA FILOSOFIA, NEPTUNO Y SAN NICOLAS.
C 207 2a-7 2d-8

Kobenhaus bluterzeuger.

El mejor reconstituyente, supera á todos los conocidos para curar cloro-anemia, escrofulosis, debilidad sexual, tuberculosis en su principio, raquitismo, flujos lencurreicos y blenorreicos, infartos ganglionares, etc., etc.

Por mayor: Sarrá, Lobé y Torralbas y en boticas.—Puede pedirse solamente diciendo *Kobenhaus.*
C 118 15-27E

ELIXIR REGULADOR

DE LA SALUD DE LA MUJER.
PREPARADO por el Dr. Arturo Bosque,
FARMACEUTICO.

Cura la SUSPENSION.
„ los RETRASOS DE LAS REGLAS.
„ la MENSTRUACION TARDIA ó DESARROLLO RETARDADO.
„ los COLICOS UTERINOS ó DOLORES DE HIJAR O HIJADA.
„ el HISTERICO, NEURALGIAS DE LA CARA, jaquecas, convulsiones ó accidentes, la opresión y dolores de corazón y todos los males nerviosos que sufren las mujeres cuando no menstruan bien.

SE VENDE: En la farmacia de La Caridad, del Dr. Arturo Bosque, Tejadillo 38 esquina á Compostela.—Droguerías La Central y La Reunión.—El Amparo, Dr. Rovira.—Dr. Jhonson.—Botica del Dr. Alfredo Bosque, Dragones 86, y en todas las farmacias más acreditadas. 389 alt 15-11E

ASOCIACION
de Dependientes del Comercio de la Habana.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Con autorización de la Directiva, esta Sección acordó ofrecer á los señores asociados cuatro bailes de disfraces, que se celebrarán en los días 8, 10, 15 y 22 del corriente.

Para tener acceso á ellos, es de necesidad la presentación del recibo correspondiente al mes actual.

En los días de baile se admitirán socios con arreglo á lo que determina el Reglamento.

Habrá una comisión encargada de reconocer las personas que se presenten con antifaz.

Tocará la primera de Félix Cruz.

Habana, frebrero 5 de 1891.—El Secretario, *C. Alonso.* 1431 4d-6 2a-7

AIRES D'A MIÑA TERRA

Sociedad de Instrucción y Recreo y Asistencia Sanitaria.
Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, tendrán efecto en este Instituto *varios bailes de máscaras*, gratis para los señores socios, celebrándose los dos primeros en los días 8 y 10 del mes actual.

En dichos bailes deberán observarse, además de las reglas que dicta el Gobierno Civil, las prescripciones siguientes:

1º Las personas disfrazadas serán escrupulosamente reconocidas por una comisión de la Directiva, la cual estará autorizada para hacer retirar á las personas de ambos sexos que por cualquier concepto puedan desdecir del buen nombre y cultura de esta sociedad.

2º Los señores socios deberán presentar el recibo del mes de la fecha, sin cuyo requisito, no podrán tener acceso al local.

3º Las puertas de la sociedad se abrirán á las ocho de la noche, empezando los bailes á las nueve.

Nota.—La reputada orquesta primera de Claudio Martínez, amenizará dichos grandes bailes de carnaval.—Habana, 4 de febrero de 1891.—El Secretario, Juan N. Rodríguez.
C 193 5d-5 5a-5

CENTRO GALLEGO.

Sección de Recreo y Adorno.
Secretaría.

Esta *Sección*, competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto, en celebración de las fiestas de carnestolendas, realizar CUATRO GRANDES BAILES DE DISFRAZ, amenizados por la excelente primera orquesta de Raimundo Valenzuela, que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad las noches del domingo 8, martes 10, domingo 15 y domingo 22 de los corrientes.

Dichos bailes serán exclusivamente para los señores socios, es decir, que no se admitirán transeuntes; siendo por tanto, de rigor, para el acceso al local, la exhibición del recibo correspondiente á enero, en los dos primeros bailes, y el del mes de la fecha en los dos últimos.

Las personas que concurran enmascaradas, serán reconocidas por una comisión, observándose además, rigurosamente, las prescripciones reglamentarias y las dictadas por la autoridad para esta clase de fiestas.

Las puertas del edificio se abrirán á las ocho de la noche y el baile tendrá comienzo á las nueve en punto de la noche.

Habana, febrero 3 de 1891.—El Secretario de la *Sección, Francisco Reynante.*
C 190 5-5

CENTRO CANARIO.

Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Autorizada por la Directiva, esta Sección ha acordado efectuar tres bailes sociales de disfraz, amenizados por la afamada primera orquesta de Valenzuela, los días 7, 9 y 14, para los cuales han de observarse los siguientes acuerdos: Es deber de los señores socios presentar á la Comisión el recibo del mes corriente, para su libre entrada al baile. Las personas que deseen inscribirse como socios esas mismas noches, lo serán á juicio de la comisión al efecto nombrada. Es requisito indispensable para que las máscaras penetren en los salones, descubrirse completamente el rostro, sin excusa de ninguna clase, á la comisión de reconocimiento.

Habana, 4 de febrero de 1891.—El Secretario, *Ramón Carballo.* C 189 9-5

SORTEO N. 1359.

2144

PREMIADO EN

200.000

Vendido entero por Boher y Gauna, Administración de Loterías y Casa de Cambio

LA COLUMNATA,
Plazoleta de Monserrate.
1421 4a 5 5d-6

TODOS LOS MÉDICOS

DEL MUNDO
ESTAN CONFORMES EN QUE LA
BREA VEGETAL

es un precioso medicamento muy conveniente en numerosas enfermedades. Millares de enfermos se han curado con el uso del
LICOR BALSAMICO
DE
BREA VEGETAL
DEL DR. GONZALEZ
HECHO EXPRESAMENTE PARA LOS PAISES CALIDOS.

EL LICOR DE BREA
DE GONZALEZ
cura el dengue (la gripe) y los catarros de la nariz, y de la garganta, y de los bronquios, y de los pulmones.

EL LICOR DE BREA
DE GONZALEZ
cura el asma (ahogo) y las bronquitis, y las toses rebeldes, y las irritaciones de pecho y la dispepsia.

EL LICOR DE BREA
DE GONZALEZ
abre el apetito y hace engordar y purificar la sangre, y cura los herpes.

EL LICOR DE BREA
DE GONZALEZ preserva la tisis.

NUMEROSOS certificados de médicos distinguidos obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del LICOR DE
BREA VEGETAL
Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor, EL LICOR DE
BREA VEGETAL
DEL DR. GONZALEZ.
tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia, nunca hace daño.

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ
se vende en todas las boticas de la Habana y en las de las principales capitales de provincia y en todos los pueblos. Pídase el LICOR BALSAMICO DE
BREA VEGETAL
DEL DR. GONZALEZ
¡¡Cuidado con las imitaciones!!
SE PREPARA Y VENDE
EN LA BOTICA DE
SAN JOSE
AGUIAR 106
HABANA.
C 141 13-1

CIMENTO PORTLAND

SUPERIOR, LEGITIMO, DE LA TAN JUSTAMENTE CELEBRADA MARCA

"WHITE"

Tenemos también otras clases de cimentos, desde DOS PESOS ORO el barril en adelante.

MARMOLES, MOSAICOS, AZULEJOS, LADRILLOS REFRACTARIOS, POLVO DE LADRILLO, TEJAS FRANCESAS y demás materiales de edificación.

Pons Hnos., Egido 4.—Correos: Apartado 169.—Teléfono 182.
C 148 10d-1 5a-3

ESPLENDOROSO SURTIDO DE TRAJES

DE CASIMIR, DRIL Y PUNTO DE MEDIA A LA MARINERA,
PARDESUS
Y PARDESUS CON ESCLAVINA PARA NIÑOS DE 3 A 14 AÑOS.
TRAJES PARA LUTO.

Visitas, Paletós, Jerseis, Chales de felpa, burato y merino para señora.

LA GLORIETA CUBANA.

31 SAN RAFAEL 31 PRECIOS FIJOS.

NOTA.—El próximo domingo 8, exhibirá en su famosa vidriera, buena muestra de los trajes.
C 909 2a-7 2d-8

PELUQUERIA "LA PERLA."

PARA LOS CARNAVALES Y BAILES INFANTILES.

Tenemos para las fiestas de Carnestolendas una gran variedad de pelucas, peinadas de diferentes épocas por hábiles peluqueros. Para los bailes infantiles ofrecemos al público un gran surtido de peluquitas blancas y rubias, confeccionadas con sumo gusto, propias para los niños en dichas fiestas.

Una visita á la peluquería LA PERLA, en la seguridad que quedarán complacidos.

AGUIAR N. 100, ESQUINA A OBRAPIA.
1291 8-4

GABINETE ORTOPÉDICO BAJO DIRECCION MÉDICA.

O'REILLY 106.
CURA RADICAL DE LAS HERNIAS, SIN OPERACION.

Seconstruyen toda clase de aparatos para corregir deformiddes y curar multitad de enfermedades, y miembros artificiales á precios análagos á los de los Estados Unidos. 1517 4-8

NO PUEDE HABER MAS VARIEDAD.

El gran surtido que tiene LA HABANERA, Obispo 90, es de lo más selecto en bombones que se conoce, magníficas frutas abrillantadas, como son albaricoques, peras, fresas, ciruelas y las exquisitas CEREZAS GLASSE.

Almendras de pasta de ALBARICOQUE, CIRUELA, NOUGAT á la VAINILLA, de MEMBRILLO y otras frutas.

Los sabrosos BOMBONES DE LOS ALPES (plátano) este es el mejor caramelo que se conoce por su sabor delicioso á plátano.

Caramelos de vainilla BOURGEOIS, de manzana, fresa y cereza; mantecados de Antequera y el tan exquisito MARRONS GLASSE.

En cajas de fantasía hay excelente surtido, como igualmente una gran variedad en cajitas de chocolate, ya con pastillas, ya con cigarritos y otros mil caprichos.

Los CHOCOLATES que fabrica esta casa, se recomiendan por la especialidad en su elaboración.

COCOA soluble de Maillard.

90 OBISPO 90
1511 10-8

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamación de las amigdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ronquera y la extinción de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquítis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son también muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secreción salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmᶜᵒ de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerías

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.

Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes; mediana de 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 1565 10-10

EXTRACTO FLUIDO

de Brea Dializada de Ulrici.
QUIMICO
(Patente de E. U. é Inglaterra.)

Es el mejor y más activo preparado de Brea, por consiguiente el más rápido y seguro remedio para el *Asma, Catarros Bronquitis, Mal de garganta, Catarro de la vegiga y Herpes.*

VINO DE MORRHUOL Y MALTA DE ULRICI CON PEPSINA Y GLICERINA É HIPOFOSFITOS COMPUESTOS

EL MORRHUOL (principio activo del aceite de hígado de bacalao) comunica sus propiedades á este vino, el cual unido á los demás ingredientes constituye en conjunto el más PODEROSO remedio para la *Tisis-consunción, Pérdidas orgánicas, Anemia, Escrófula, Histerismo* y debilidad nerviosa. Siendo el tónico más completo para reconstituir.

SOLUCION DOSADA DE ANTIPIRINA Y CAFEINA DE ULRICI.

La *CAFEINA* evitando la acción nociva de la *ANTIPIRINA* sobre el corazón, aumenta el poder curativo del preparado. Cura *Jaquecas, Neuralgias* y todo dolor del cuerpo humano.

Elixir de Doradilla de Ulrici.

Cura las enfermedades del hígado, *Hepatitis, Congestión, Infarto, &c.*

DE VENTA en todas las Droguerías y Boticas
Depósito Central: San Miguel 103
Habana.
491 26-13E

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL
DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C n. 163 1-F

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Gillermo Dolz
MEDICO-CIRUJANO.
Industria número 62 Consultas de 12 á 2
1600 26-10F

Dr. Taboadela.

CIRUJANO-DENTISTA.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA 74,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
1566 10-10

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños, así como á las secretas en el hombre. Entiende en las demás enfermedades. Consultas de doce á dos: pobres, gratis. Los lunes y viernes da consulta de seis á ocho (tarde). Amargura número 21.
1558 10-10

Guillermo R. Mac-Beath,
Mecánico-instalador.
Se hace cargo de toda clase de trabajos de maquinaria.—San Francisco 30, Pueble Nuevo. Matanzas. 14634 Alt 39-11D

JUANA M LAUDIQUE
Comadrona francesa.
Empedrado n. 42, entre Compostela y Habana.
1545 4-8

Tomás J. Granados.
PROCURADOR DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.
Concordia 87, y colegio de Escribanos de 2 á 4.
1531 4-8

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirujía Dental
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
C n. 204 19 7 F

DR MUÑOZ BUSTAMANTE.
MEDICO-CIRUJANO.
Reina núm. 108. Consultas de 1 á 3.
Recibe avisos en la Farmacia La Reina, de 11 á 1.
C 181 26-4F

DR. HENRY ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS.
De 12 á 2. Jesús María 91.
C n. 172 1-F

DR. NUÑEZ.

CIRUJANO-DENTISTA
110 HABANA 110

Especialidad en DP

POLVOS dentríficos, ELIXIR Y CEPILLOS

Efectos dentales. El surtido es muy completo.

Los polvos, cepillos y elixir han tenido mejoras en su fabricación y constituyen una verdadera especialidad que recomiendo al público.

Consultas y operaciones de siete á cinco.

Los niños amparados por la Socieda Protectora serán operados grátis á todas horas.
C n. 168 alt. 1F

DR. A. FIGUEROA

ESPECIALISTA
En enfermedades del pecho y de niños
Consultas de 1 á 3, Neptuno 187.
C n. 173 Gratis para los pobres. 1-F

DR. GARGANTA.

ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 161 1 F

DR. CASIMIRO J. SAEZ.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de una á tres de la tarde.
Especialidades: Enfermedades de señora, partos y afecciones de las vías urinarias.—Luz número 48.
803 26-22 E

Joaquín M. Demestre.
ABOGADO.
Villegas núm. 76. 644 310-17E

Juan A. Murga.
ABOGADO.
Cuba núm 62. Teléfono 134.
C 175 1-F

Dr. Pedro Estéban
Ldo Carlos Navarrete y Romay.
De 11 á 5. ABOGADOS. Cuba 84.
Se expensan los negocios.
343 30-10E

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 162 1-F

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

CONSEJO Á LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE de la SEÑORA WINSLOW.

Debe usarse siempre para la denticion en los niños. Ablanda las encías, alivia los dolores, calma al niño, cura el cólico ventoso y es el mejor remedio para las diarreas.

¡LA SANGRE ES LA VIDA!
LAS PÍLDORAS TONICAS
PARA LOS NERVIOS
DE HOBB.

Son para la sangre y los nervios. Hacen nueva y rica sangre y engordan.

En una cura casi infalible para la *Anemia.* Cura tambien los granos, las manchas del cútis, torpeza en la circulación y todas las impurezas de la Sangre, lo mismo que las siguientes enfermedades nerviosas, á saber: **Debilidad Nerviosa y Física, Decaecimiento Prematuro, Pérdidade de Virilidad, Palpitación del Corazón, Agitación, Temblores, Histeria, Nerviosidad en cualquiera forma, Dolor de Cabeza Nervioso, Neuralgia, Enfriamiento en las extremidades, Dolor de Espalda, y otras enfermedades causadas por la debilidad.**—Dan al cútis amarillo el color claro y fresco de la salud.

Los debilitados y nerviosos debieran tomar este **Gran Renovador de la Vida.**

Si sufre Vd. por abusos pasados, le curarán las **Píldoras Tónicas para los Nervios de Hobb.** Pruébelas y como millares de hombres y mujeres en todas partes del mundo, bendecirá Vd. cada día al Dr. Hobb, por su gran descubrimiento en bien de la humanidad. Están cubiertas de azúcar y tienen por lo mismo un sabor agradable.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.
HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes,
Chicago, Ill., U. S. A.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE
DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.

L.S.L.

Lotería del Estado de Lousiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en 1879.

Sus soberbios sorteos extraordinarios

se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Lousiana, que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe, y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagarémos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Lousiana que nos sean presentados.

R. M. WALMSLEY, PRES. LOUSIANA NATIONAL BANK.
PIERRE LANAUX PRES. STATE NAT. BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW ORLEANS, NAT. BANK.
CARL KOHN PRES. UNION NATL. BANK.

Gran sorteo mensual

en la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 17 de febrero de 1891.

Premio mayor $300000

100,000 billetes á $20 cada uno.
—Medio $10.—Cuarto $5.—Décimos $2.—Vigésimos $1.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE....	$ 300.000......	$ 300.000
1 PREMIO DE....	100.000......	100.000
1 PREMIO DE....	50.000......	50.000
1 PREMIO DE....	25.000......	25.000
2 PREMIOS DE....	10.000......	20.000
5 PREMIOS DE....	5.000......	25.000
25 PREMIOS DE....	1.000......	25.000
100 PREMIOS DE....	500......	50.000
200 PREMIOS DE....	300......	60.000
500 PREMIOS DE....	200......	100.000

APROXIMACIONES.

100 premios de $ 500..............	$ 50.000
100 premios de 300..............	30.000
100 premios de 200..............	20.000

TERMINALES.

1.998 premios de 100..............	199.800
3.134 premios ascendentes á..............	$1.054.800

NOTA.—Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

Se necesitan agentes.

☞ Los billetes para sociedades ó clubs y otros informes, deben pedirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, esto es, el Estado, Provincia, Condado, calle y número. Más pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la persona que escribe.

IMPORTANTE.
DIRECCION: PAUL CONRAD.
New Orleans, La.
E. U. DE A.

Las remesas de fondos se harán por expreso, y la Empresa pagará los gastos.

RECUERDESE que el pago de los premios está garantizado por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA-ORLEANS, y que los billetes están firmados por el presidente de una institución, cuyos derechos son reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia, por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

UN PESO vale la fracción más pequeña de los billetes de ESTA LOTERIA, en todo sorteo. Cualquiera que se ofrezca por menos de un peso es fraudulenta.

La cuestión que hoy se está considerando es: ¿terminará la actual franquicia en 1895 por limitación, ó será prolongada por otros 25 años?

Este grabado representa una niña pidiendo las

PÍLDORAS TÓNICAS de HIERRO y COCA

(COCA-IRON) de ALLEN.

El remedio mas eficaz que se conoce para enriquecer la sangre, recobrar y vigorizar la salud de las personas débiles de ambos sexos.

Al HOMBRE cura la *Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual* y la *Impotencia.*

A la MUJER cura todas las formas de *Nerviosidad, Dolores de Cabeza, Clorosis y Leucorrea.*

Estan recomendadas por los Médicos y se venden en todas las Boticas en pomos de 50 píldoras. *Tomadlas y os convencereis.*

PREPARADAS POR EL
DR. ALLEN, No. 329 Second Avenue, New York.

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA CON TITULO ELEMENtal y superior se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio de instrucción primaria, labores de todas clases y rudimentos de música y francés por módico precio. Empedrado 65 ó Revillagigedo n. 1. 1562 10-10

EL INFANTIL

GRAN COLEGIO
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE 1ª CLASE Y ESCUELA DE PÁRVULOS.
Fundador Propietario y Director
DON GABRIEL ESPAÑA.
LDO. EN FILOSOFIA Y LETRAS.
1575 Industria 120 y 122. 10-10

SISTEMA CARRICABURU.—INGLES TODAS las noches de 8 á 10; francés de día. Así como lo tengo probado mis señores discípulos comprenden cualquier conversación por difícil y confusa que sea. Clases á domicilio y en esta academia Lamparilla 21, (altos) frente al Banco. 1527 4-8

Francés Inglés y Alemán.

José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Zulueta y Teniente-Rey, Hotel Roma.
1460 8-7

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA DE idiomas y de instrucción en general, se ofrece á dar clases á domicilio y en su morada: tiene su diploma en castellano y buenas referencias. Impondrán Trocadero número 83. 1409 12-6

Una señora francesa

se ofrece para dar clases de su idioma y también de primera enseñanza en castellano. Se dan clases en cambio de comidas. Empedrado 42. 1452 4-6

Clases de Inglés y Francés.

El Rev. P. Carlos A. Richard dará lecciones de éstos idiomas todas las noches de 7 á 9; excepto los Sábados y Domingos á los jóvenes que deseen aprovecharse de su competencia en la materia, por el ínfimo precio de *tres pesos oro* al mes, por adelantado, empezando el día 9 del corriente.

Dirección: Compostela 137, frente al Colegio de Belén. 1444 4-6

Profesor de Idiomas.

Se ofrece para dar lecciones de latín é inglés á domicilio ó en su morada, un profesor con muchos años de práctica: también se ofrece á dar lecciones de química teórico-práctica, y á practicar analísis químicos.

Informes en la Administración del Mercado de Colón. 1318 8-4

MARIA HEQUET.

Profesora de instrucción primaria: se ofrece á los padres de familia, especialmente á los que fueron amistad de su difunto padre D. Carlos Gustavo Hequet. Jesús María n. 94 14403 78-4D

UNA SEÑORITA EDUCADA EN EL EXtranjero y en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se ofrece para dar clases á domicilio. Da una completa educación en inglés, francés y castellano; enseña también el piano, dibujo y labores. Diríjase á Galiano 83, de 10½ á 11½ y de 5½ á 7.
479 26-13E

LIBROS É IMPRESOS.

PARA EL CARNAVAL

Por solo 60 centavos en btes. se vende una colección de comedias y piezas bufas que son: El Proceso del Oso, La Plancha H, El paso de la Malanga, El Médico á Palos y El Perro Huevero, una sola 20 centavos De venta Salud 23 y O'Reilly 61, librerías.
1542 4-8

Canciones cubanas

Colección escogida y completa de las inspiraciones de la lira cubana en un tomo en octavo grueso, impreso artísticamente en buen papel y buenos tipos y con una bonita cubierta á dos tintas, encuadernado á la rústica; este volumen contiene más de 320 canciones desde La Bayamesa hasta las más modernas. Precio 1 peso billetes. De venta librería Nacional y Extranjera calle de la Salud 23, Habana.
1538 5-8

MATRIMONIO

Legislación vigente en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sobre el matrimonio, contiene las disposiciones sobre las promesas de casarse, á quienes se prohibe el matrimonio, licencia, consejo, matrimonio canónico, civil, prueba del mismo, del celebrado en el extranjero, el "in articulo mortis," el secreto ó de conciencia, derechos y obligaciones de los cónyuges, matrimonios nulos, divorcios, etc., un tomo con multitud de formularios $1 btes. O'Reilly 61, entre Aguacate y Villegas, librería. 1502 4-7

Arte de hacer quesos

de todas clases, mantequilla, etc. un tomo con láminas empastado $4. Fabricación de licores y vinos de muchas clases un tomo con láminas $4 btes. Salud 23 librería. 1503 4-7

ARTES Y OFICIOS.

Peluquero de señoras.

Recien llegado de Barcelona con muchos años de práctica ofrece sus servicios á las señoras, tanto por meses como por peinados sueltos. Informan calzada de la Reina n. 28, mueblería. 1314 6-4

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.

Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación para siempre.

Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana 161
1501 8-8

MR. LOUIS.

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS
49; COMPOSTELA 49,
ENTRE OBISPO Y O-REILLY.
Peluquería LA PARISIEN.
SE ALQUILAN PELUCAS.
1475 4-7

A. Heydrich y Cia.

FABRICANTES DE JARCIA.

SALUD NS. 164, 166, 168 Y 170.
APARTADO 121.
HABANA.

Unico agente para la venta en toda la Isla el Sr. Emilio Heydrich, Cuba 63.

Se compra henequén desfibrado en todas cantidades, pagando al contado, y se facilitan desfibradoras cuando haya mucha cantidad.
C 1917 158-17D

CURA DE LAS QUEBRADURAS Á $17.

LOS CURATIVOS ANATOMICOS SIMPLES.

Por esta cantidad se enseña su construcción y aplicación, es útil á los dentistas y oficinas de farmacia; este beneficio durará hasta el 30 de marzo, por retirarme á Europa.

LUZ 71. J. GROS.
1374 15-5F

GRAN FABRICA ESPECIAL

de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.
DE H. A. VEGA.

Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.

Todo se hace por medida.

OBISPO 31½
853 15-23E

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para servir y remendar ropa usada ó para criada de mano de una corta familia: darán razón Monte 147, entre Angeles é Indio.
1560 4-10

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán San Miguel 134, de 7 á 12 y de 3 á 9 de la noche. 1584 4-10

SE SOLICITA

un criado de mano con referencias: de sueldo y demás informarán Bernaza 33: en la misma se necesita un aprendiz de sastre. 1593 4-10

AGENCIA DE COLOCACIONES, AMARGUra 51: se hace cargo de facilitar toda clase de sirvientes y alquileres de casas: necesito criados á 40, á 35 y $30, criadas, manejadoras, un portero, cocineras y un cocinero: siempre cuenso con buenos criados: pidan á D. M. G. de la Torre. 1596 4-10

$4,200 billetes y $2,500 oro.

Se toman en hipoteca los $4,200 billetes sobre una casa que vale $13,000 y los $$2,500 sobre otra de mampostería que vale $18,000: la persona que le convenga el negocio puede avisar Salud 43 ó Monserrate 108. 1564 4-10

SE SOLICITA

una muchacha para ayudar en los quehaceres domésticos gratificándola con ocho pesos. Cuarazao 18.
1557 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocación para manejadora de niños ó criada de mano, ó bien para acompañar á una señora: Informarán calle del Príncipe n. 45. 1574 4-10

UNA SEÑORA QUE PASE DE 40 AÑOS, QUE no tenga familia, para pasanta de cartilla y vigilanta en el colegio en horas fuera de clases; también dos niñas de nueve á doce años para el servicio doméstico, retribuyéndolas su trabajo con la instrucción, ropa limpia y calzado. Campanario 126 tratarán de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche.
1572 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, que cuenta con muy buenas referencias, para servicio de un matrimonio, caballeroc ó camarero de un hotel. Informarán Habana esquina á Tejadillo, tienda de ropas "La Montañesa."
1571 4-10

SE SOLICITA

un buen criado de mano que tenga buenos informes. Amargura 49. 1597 4-10

PARA CRIANDERA A LECHE ENTERA desea colocarse una joven peninsular, de un mes de parida, tiene buena y abundante leche: Ancha del Norte n. 18 informarán: tiene personas que respondan por ella. 1595 4-10

SOLICITA

una colocación para una corta cocina, una señora peninsular. Economía 42. 1594 4-10

Una joven peninsular

desea acomodarse de manejadora ó criada de mano. Informarán Carlos III n. 191. 1593 4-10

LA BELLA CUBANA.

NEPTUNO 70.

Se necesitan buenas oficialas de modista.
1588 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad ó acompañar á una señora ó bien manejar un niño: sabe cumplir bien con las cosas indicadas y tiene personas que respondan por su conducta y no sale para fuera de la Habana. Amargura 65.
1569 4-10

COCINERA.

Se solicita una de color, con buenas referencias, en Consulado n. 45. 1568 5-10

SE SOLICITA

una cocinera para asistir á una señora sola. Monte 125, esquina á Angeles. 1583 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, MODISTA, corta y entalla por figurín, solicita una casa por mes ó quincena, yendo á dormir á su casa: informarán calle de la Estrella esquina á Aguila, n. 15, altos de la bodega. 1580 4-10

SE SOLICITA UN INDIVIDUO PARA VENdedor ambulante, que traiga referencias: del sueldo y otras ventajas y condiciones informarán Salud n. 23, librería. 1582 4-10

Desea colocarse

una criandera sana y con buena y abundante leche para criar á media leche: impondrán calle de Manrique n. 163. 1578 4-10

UNA MORENA EXCELENTE LAVANDERA, planchadora y rizadora, solicita una colocación, es muy ligera y entendida en su trabajo, no se coloca menos de $40 billetes, tiene personas que la recomienden. Acosta 46. 1567 4-10

CRIANDERA.

Desea colocarse una joven peninsular á leche entera, la que la tiene muy buena y abundante, es sana, robusta y sabe cumplir muy bien con su obligación. y tiene quien la garantice: informarán calle de Somerueles n. 76. 1555 4-10

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia que presente buenas referencias. Dragones 86. 1466 4a-6 4d-7

SRES. DUEÑOS: CUANDO TENGAIS NECEsidad de porteros, cocineros, lavanderas, dependientes de comercio, cocheros, crianderas y en fin, toda clase de sirvientes, de buenas referencias, diríjanse á la Agencia general de negocios y colocaciones establecida en Aguacate 54. Alvarez y Muñoz.
1534 4-8

8,000$

Se toman con hipoteca

sobre una casa en la calle del Prado que vale 50,000$ pueden dejar aviso Muralla 64, librería.
1532 4-8

¡¡Con urgencia!!

Se necesitan dos criadas de mano de $30 btes. y ropa limpia; tres manejadoras, dos cocineras buenas; dos muchachos de 12 á 14 años, uno para una botica y otro para enseñarlo á fonda; tres cocineros, dos crianderas buenas y abundantes de leche, una blanca y otra de color, todas con buenas referencias. Agencia de negocios y colocaciones, Aguacate 54. Alvarez y Muñoz. 1533 4-8

8 por ciento al año.—$200,000.

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de $500, y sobre alquileres, no media corredor ni se quiere y se trata directamente con el dueño: Reina 80 pueden dejar aviso ó Concordia 87. 1529 4-8

Se necesita

una criada de mano peninsular de mediana edad. Prado 93, altos. 1550 4 8

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA Y una manejadora, peninsulares, las que están muy sanas y tienen buenas referencias: informarán Aguiar número 75, accesoria. 1552 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN FRANcesa para niñera ó acompañar á una señora, en casa de familia decente; sabe hablar el español y tiene quien responda por ella. Muralla 31 darán razón, relojería. 1544 4-8

Desde $500 hasta $50,000.

Se dan con hipotecas de casas en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. Dragones, entre Galiano y Rayo, abaniquería, ó Empedrado 22, Sr. Massana. 1530 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, peninsular, con una niña, una para criada de mano y otra para manejadora, desean colocarse las dos juntas: darán informes de su buena conducta Aguiar 86. 1540 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS MEses de parida, desea colocarse de criandera á media leche, trae buena y abundante leche: informarán San José 148. 1518 4-8

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y una criada de mano de mediana edad. Reina 91.
1514 4-8

LA AGENCIA DE MANUEL VALIÑA Y Cª Aguiar 75, necesita constantemente crianderas, criadas, manejadoras cocineras, cocineros, criados y todos los que deseen colocarse; los señores dueños pidan lo que deseen. 1553 4-8

Se desea

una criadita de 12 á 14 años para entretener un niño. Damas 25. 1515 4-8

CRIANDERA

peninsular á leche entera, lleva un año de Isla, con abundante é inmejorable leche, se ofrece calle de los Desamparados n. 32, altos. 1524 4-8

SE HIPOTECA UNA CASA RECIEN CONStruida, que ha costado 9,000 pesos oro, en $3,000 oro por un plazo de dos años y al 15 por ciento anual, pagadero el premio semestre adelantado. Se halla sobre la línea férrea y junto al paradero de un pueblo de importancia á 16 leguas de la capital. Informará directamente su dueño C. V en el hotel Flor Catalana, Plaza del Cristo. 1525 4 8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora: impondrán Campanario 218. 1546 4-8

$7,000

SE TOMAN CON VENTA EN PACTO Ó HIPOTECA sobre una situada en el barrio más pingüe de la calle del Obispo; vale la casa $16,000 y hay un famoso establecimiento hace 25 años. Salud n. 35, pueden dejar nota. 1528 4-8

SE SOLICITA

una criada de mano de moralidad y que sepa cumplir con su deber. Muralla número 20, altos.
1537 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERvicio de mano y cocina de dos personas, con la obligación de dormir en el acomodo. Jesús del Monte número 378, ó portería del Gobierno General, de once á cinco. 1521 4-8

UNA SEÑORA QUE CORTA Y ENTALLA por figurín, desea colocarse solo para la costura en casa particular de moralidad; hace cuanto de gusto puedan desear para señoras y niños, canastillas de novia y recién nacido, sea en la Habana ó fuera: en la misma se hace toda clase de costura. Obispo 2.
1494 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, aseada y de moralidad: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: duerme en el acomodo: darán razón Cárcel 19.
1498 4-7

UNA GALLEGA RECIEN LLEGADA DEsea colocarse de criada de mano: es entendida y sabe cumplir con su obligación: tiene quien la recomiende: dan razón calle de Mercaderes 45.
1474 4-7

DESEA HACERSE CARGO DE NIÑOS para criar, con amabilidad y cariño, desde ocho días de nacido en adelante, y si la edad lo requiere se le educará en la primera enseñanza: Damas 70 informarán. 1500 4-7

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color. Escobar número 115.
1506 4-7

SE SOLICITA

una criada manejadora. Teniente-Rey 40, altos.
1484 4-7

En Neptuno 47, altos

se solicita una criada de mano con buenas referencias.
1483 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano. Consulado número 19.
1482 4-7

UNA SEÑORA DESEA UNA COLOCACION bien sea para el gobierno de una casa ó acompañar á una señora ó señorita, hacer algunos quehaceres y coser: darán razón calle de O'Reilly 93.
1491 4-7

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia. Sol número 64.
1481 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa algo de costura. Prado número 77, esquina á Animas.
1476 4-7

DESEA COLOCARSE DE PORTERO QUE pueda trabajar de sastre un peninsular: el portero de las Ursulinas dará razón.
1472 4-7

UN JOVEN PENINSULAR DE 26 AÑOS, SOlicita colocarse de portero, criado de mano ó de cualquier otra clase de destino. Calzada de Vives 87.
1469 4-7

Dependiente de farmacia

Se solicita uno bien recomendado ó informarán en Monte 44, Aguila de Oro. 1467 4-7

SE SOLICITA PARA EL VEDADO, UNA criada de mano para dos personas, que ayude algo al cuidado de un niño de 3 años: también una cocinera con buenas referencias. Informarán Campanario n. 53. 1410 4-6

Solicita colocarse

de lavandera, una morena muy buena en su servicio. Lamparilla 92, entre Bernaza y Villegas.
1424 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE EDAD Y decente, se coloca para limpiar dos ó tres cuartos y coser á máquina y á mano, irá fuera de la Habana ó á donde quieran: darán razón calle de Colón n. 40.
1423 4 6

Desea colocarse

una morena, de cocinera ó criada de mano. Revillagigedo n. 40, impondrán. 1427 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano: informarán Amargura número 65. 1433 4-6

En el Vedado

calle de la línea (9ª) nº 72, altos, se solicita una criada de mano y costurera, de mediana edad, activa y con buenas referencias. Se paga buen sueldo.
1432 4-6

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, sabe su obligación, en punto del campo ó en la ciudad; tiene quien responda de su conducta; impondrán Obrapía 91. 1420 4-6

A los señores dueños.

Se solicitan varias criadas y criados de mano, crianderas, cocineras, manejadoras, porteros, lavanderas y toda clase de sirvientes: criadas de 12 á 14 años que sean de buena conducta, y además todos los señores dueños que necesiten sirvientes pueden dirigirse á esta agencia, Aguacate 54, donde se les servirá con puntualidad.—Alvarez y Muñoz. 1435 4-6

SE SOLICITA

un aprendiz de tabaquero de trece á quince años de edad, que sea honrado, en Obispo número 25.
1455 4-6

COCINERA.

Se desea tomar en alquiler una morena cocinera, que no tiene que ir á la plaza. San Ignacio 31, altos.
1449 4-6

SE SOLICITAN

dos criadas: una para manejadora y otra para criada de mano, que sepa coser; ambas recomendadas y cariñosas con los niños. Habana número 156.
1419 4 6

SE SOLICITA

un muchacho blanco ó de color, para ayudante de cocina. Sueldo puntual y buen trato. Consulado número 25, entre Prado y Genios.
1416 4-6

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular, honrado y trabajador, de criado de mano ó portero: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen. Darán razón Teniente-Rey núm. 92. 1414 4-6

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANO un joven peninsular en una casa que sea decente y den buen trato y si es para el campo mejor. Habana esquina á Amargura, bodega darán razón.
1408 4 6

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una morena de mes y medio de parida; darán razón San Lázaro 201. 1438 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano para una corta familia y poco trabajo. Escobar número 41, bajos.
C 398 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y para el servicio de niños, de mediana edad y formal. Se le da buen sueldo. Calle del Prado número 45. 1440 4-6

Criada de mano.

Se solicita una de color. Ganará $ 25 B. B. y ropa limpia. Quinta de Toca. Carlos III, de 12 á 4.
1439 4-6

AVISO

El dueño de un fundo de 4 leguas superficiales que se está repartiendo en colonias para caña, teniendo hoy 25 de estas y en el que hay gran movimiento de trabajadores en cortes y tiros de madera; desea una persona de capital que establezca en la finca una tienda en grande escala. Estos terrenos están atravesados por la línea de Cárdenas y Júcaro y cada vez que pasan los trenes hacen parada allí; de modo, que proporciona grandes facilidades para el servicio de traslación de viajeros y de efectos: informarán Aguiar 69, esquina á Obispo, tabaquería. 1358 8-5

Colonias.

En el ingenio "Alcancía," de la propiedad de la Sra. Condesa viuda de San Fernando é hijos, próximo al paradero de Mádan por bahía, se reparten algunos terrenos para siembras de caña en condiciones convenientes para los que quieran establecerse allí como colonos: informarán sobre condiciones y demás en la calzada del Monte n. 11, escritorio del Sr. D. Alfredo Morales, de una á tres de la tarde los días hábiles y también en el referido ingenio.
757 26-21E

COMPRAS.

Fogones de sastrería

Se desea comprar uno juntamente con seis y ocho planchas; también se compra una ó dos tarimas y armatoste, propios para ropa, junto ó separado: darán razón O'Reilly 90. 1561 4-10

Se compran

muebles en todas cantidades, prendas, oro y plata vieja y toda clase de objetos usados. En Animas 90, entre Galiano y San Nicolás.
1519 26-8F

SE NECESITAN

cuarenta docenas de ranas. Se pagan á cuarenta centavos billetes docena. Reina número 92.
1461 4-7

Se compran muebles

joyas, brillantes, oro y plata vieja, LA CENTRAL, Aguila 215, entre Monte y Estrella. Telefono 1304.
1488 12-7

SE COMPRA

una casa esquina en punto céntrico, que esté ocupada por establecimiento y cuyo precio sea el de unos ocho mil pesos oro. Informarán á todas horas en Desamparados n. 30. 1364 8-5

SE COMPRAN

prendas de todas clases y muebles, pagando á los precios más altos, Obrapía 53, LA ZILIA, esquina á Compostela. 876 26-23E

PERDIDAS.

EN UN COCHE DE PLAZA FUERON HAllados unos gemelos de teatro: la persona que se considere con derecho á ellos puede pasar á recogerlos al cafetín situado calle de San Rafael esquina á Belascoain, donde previas las señas les serán entregados. 1556 1a-9 3d-10

PÉRDIDA.

En la noche del sábado y en la calzada de la Reina entre las de Lealtad y San Nicolás, *se cayó de un carruage* un bastón de bambú con puño y regatón de plata; tiene en el puño sobre oro, de un lado las letras góticas T. y H. enlazadas, y del otro los atributos de la medicina: se gratificará generosamente al que lo entregue en Reina 76, pues es un recuerdo.
1559 3a-9 3d-10

EN LA TARDE DEL DIA 6 DEJO OLVIDAdo en un coche de plaza, una señora, un ridículo conteniendo un reloj con su leopoldina, un llavero con una llave pequeña y un llavín largo: que lo entregue en Crespo número 30, accesoria, al lado de la barbería será gratificado, pues es recuerdo de familia.
1522 4-8

Perra perdida.

Se gratificará con $30 billetes al que entregue ó dé razón donde se encuentra, una perra sabuesa, negra y blanca, con fuego por el hocico, que se escapó de la calle del Prado 50, hace como una semana.
1541 4-8

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE RAza *Puci*, llevando como adorno unos arreos. La persona que lo entregue en la calle de la Habana, núm. 236, será gratificada generosamente.
1448 4-6

Se ha extraviado

la libranza número 174 girada por D. Valentín Casaus Administrador Judicial del ingenio "Unión", en 15 de Enero del corriente año á cargo de D. Cárlos F. Sánchez, por 500 oro y á la orden de D. Celestino Oliva, la que quedará nula y de ningún valor si trascurrido ocho días de la fecha no se presentase.
Habana Febrero 3 de 1891. 1320 8-4

Casas de salud, hoteles y fondas.

Hotel Central

Virtudes esquina á Zulueta, se alquila una elegante, cómoda y sana casa baja; en el piso 2º se alquilan hermosos salones-despachos, con sus correspondientes dormitorios: tienen un espacioso salón central, servicio doméstico y portería. 1573 8-10

ALQUILERES.

SE ALQUILAN

los bajos de la casa O-Relly 34, propios para depósito: en la misma se alquilan algunas habitaciones.
1577 4-10

SE ALQUILA

la casa Esperanza 88, compuesta de sala, saleta y tres cuartos: la llave en la bodega: informarán Corrales número 147. 1554 4-10

Habana 108.

Se alquilan cómodas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella, altas y bajas, á precio sumamente módico. 1591 4-10

SE ALQUILA

un local para bodega con su armatoste y habitaciones para almacén y vivienda; en 30 pesos billetes. Industria 62, impondrán. 1599 4-10

En 38 pesos oro

se alquila la casa calle de Cuba n. 170, con 5 cuartos patio y traspatio. Informarán Damas 8.
1579 4-10

Se alquila la casa Factoría 68 en 4 centenes, de alto, cuatro cuartos, 2 salas, dos comedores, agua con bomba, muy fresca, azotea, la llave en Prado 21. Se venden dos potreros de 12 caballerías; uno en el Rincón, entre dos calzadas en $8000 y otro á 1½ leguas de Guanabacoa en $3000. Prado 21.
1513 4-8

Obrapía 68

Se alquilan dos hermosos cuartos, son muy frescos y con vista á la calle, no es casa de huéspedes: impondrán en el principal á todas horas.
1547 4-8

Ganga: se alquilan dos casas $15 una y 3 doblones otra con sala, comedor, aposento, 2 cuartos y agua calle de Espada n. 34 y la otra al doblar Valle 8; la llave en el 36 ó 30; otros pormenores Villegas 58.
1512 4-8

Se alquilan

tres habitaciones altas, dos juntas y una separada, frescas y de capacidad: informarán á todas horas. Cristo 37, altos. 1509 4-8

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos. 1549 4-8

SE ALQUILA

el piso principal de la casa calle de Cuba n. 38 en $35 oro, con balcón corrido y todas las comodidades para una corta familia. 1548 4-8

Entresuelos frescos.—Se alquilan en treinta y cuatro pesos oro, para escritorio ó familia sin niños. Lamparilla número 21, frente al Banco Español. Pudiendo tomar parte gratuita á las clases de inglés.
1526 4-8

Prado 115.

Se alquilan dos cuartos, juntos ó separados, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, con manutención y toda asistencia. 1523 4-8

Se alquila la casa Aguila 45, entre Bernal y Trocadero, con sala, comedor, 2 cuartos, etc. y pluma de agua, en la planta baja, y las mismas habitaciones en la alta: la llave en la bodega 49, esquina á Bernal, ó informarán Obispo 31½, esquina á Villegas, altos.
1485 4-7

Regla. Se alquila la nueva y bonita casa calle del Mamey número 27, B, cerca del mercado, con sala, saleta y tres cuartos, con algibe y pozo, al lado la llave y tratarán de su precio, Merced 55 Habana.
1456 4-6

Se arrienda una estancia de una caballería de tierra con una casa acabada de fabricar, á un kilómetro de Guanabacoa por la calzada de Bacuranao: darán pormenores en la calle de Candelaria 28½.
1479 4-7

LOCCION ANTI-HERPÉTICA PEREZ-CARRILLO.

Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel.—Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PRURITO ó *picasón* que la acompaña. Las erupciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radicalmente, en muy poco tiempo con la LOCION PEREZ-CARRILLO. ¡¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja las pomadas y jabones y no mancha.

¡SU EFECTO ES SEGURO!

Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas—Dr. Rovira.
Al detall.—En todas las boticas acreditadas. C n. 171 1-F

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C n. 152 1-F

Ancha del Norte 218

En casa de familia decente á otra igual se alquilan dos hermosas habitaciones con vista al mar: se cambian referencias. 1504 4-7

Se alquila en 30 pesos oro una casa con sala, comedor, tres cuartos y patio, agua de Vento y cloaca; calle de San Juan de Dios núm. 17, entre Habana y Compostela: la llave su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 1492 4-7

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones juntas ó separadas con balcón á la calle, limpieza, gas y llavín: Habana esquina á Tejadillo, altos de la tienda de ropas. 1490 4-7

Ojo. Se alquilan para establecimiento los bajos esquina á Zulueta y Teniente-Rey con nueve puertas y se dan en proporción: darán razón en los altos, de 7 á 12 de la mañana: en la misma se alquila una caballeriza nueva y muy ventilada.
1465 4-7

Se alquilan

los bajos y entresuelos Lagunas 68, juntos ó separados; los bajos 2 onzas oro y los entresuelos una, con entrada independiente para ambos.
1464 4-7

Se alquila

una hermosa habitación á matrimonio sin niños ó señoras solas. Gervasio 172, entre Reina y Salud.
1468 4-7

Se alquilan los frescos y ventilados altos de la bodega Corrales n. 2, esquina á Economía, con sala, comedor, 4 cuartos y un entresuelo, cocina, agua, balcones corridos á la calle, etc., á media cuadra de la calzada del Monte; Su dueña enfrente, Corrales n. 2 D, informará. 1447 4-6

SE ALQUILA

un gran almacén y habitaciones,

cerca de la Plaza Vieja, á propósito para tabaco, ropa, quincalla ó vinos.

22 Teniente Rey.
1453 4-6

SE ALQUILA

la casa Sol 108, de alto y bajo, propia para dos familias, toda ó por pisos, se da barata: la llave en la carbonería: informarán Galiano 13. 1451 4-6

HABANA 43.

Se alquila un espacioso y cómodo zaguán, propio para un carruaje. 1413 4-6

SE ALQUILA O SE VENDE.

Próxima á concluirse la reedificación de la casa calle de Antón Recio número 46, á dos cuadras de la calzada del Monte, se alquila en 4 centenes: tiene gran sala, comedor, 5 cuartos, buen patio y demás menesteres; toda de mampostería, azotea y tejas: la llave é imponen de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde Trocadero nº 69; también se vende.
1303 8-4

SE ALQUILAN

los altos independientes á matrimonio sin hijos. Acosta n. 10. 13976 8-3

Se alquila un hermoso local para le que quieran emprender, en buen punto, Zanja n. 66; en la misma darán razón: sirve para depositar toda clase de materiales de fabricación, carpintería, maizería ó otra cualquiera industria: sirve para todo cuanto se quiera. Además, tiene dos cuartos que son dos salas.
1271 8-3

Venta de fincas y establecimientos

OJO. QUE GANGA: EN TRES MIL PESOS oro se vende una finca de caballería y media de buena tierra, entre el Calabazar y el paradero de Rancho Boyero, con todos sus enseres, sembrada de piñales, hortalizas, árboles frutales de todas clases, casa de recreo y para mayordomo: se da ó se cambia por una casa en la Habana: Mercaderes 39, su dueño.
1598 4-10

Barbería

Por no poderla atender su dueño se vende: informarán Villegas 68. 1589 4-10

Una quinta en Arroyo Naranjo

Se compone de 10 solares, arboleda frutal, cercada, buen pozo con tanque, casa y cañerías, casa de baño, la casa de vivienda de portal y 10 habitaciones, á una cuadra del paradero en $3500, oro. O Reilly, 13 de 11 á 4. 1581 4-10

SE VENDE

en $7,000 en pacto, una casa en Obispo, con establecimiento, que costó $17,000. En $13,000 una casa de esquina que gana 7½ onzas. En $9,000 una gran casa de zaguán, calle de la Concordia. Lealtad 51 informarán. 1563 4-10

¡OJO! ¡GANGA! ¡GANGA, SEÑORES!

Se vende muy barata una finca de dos y media caballerías de terreno, con muchos árboles frutales, con agua fértil, pozo, á media legua de calzada, casa de guano, teja y mampostería; reconoce $520 redimibles; terrenos superiores para toda labranza: informan Aguacate 54, Agencia general de negocios y colocaciones, de 7 mañana á 6 de la tarde.
1536 4-8

OJO A LA GANGA.

Se vende una magnífica fonda en el mejor local de la calzada del Monte, y en lo más alto del Cerro, que avista toda la población, se venden 3,870 varas de tierra planas propias para hacer una gran quinta de recreo, y se realiza una hipoteca de $774 oro sobre tres caballerías de tierra lindantes con la calzada de Güines, á media legua del pueblo. Informarán hasta las diez de la mañana, Cerro San Cristóbal núm. 27: hasta las 5 de la tarde Monte 377. 1551 4-8

¡CASAS BARATAS!

Se vende una casa en una de las mejores calles de la Habana, con 14 varas de frente por 36 de fondo; con zaguán, 2 ventanas, hermosa saleta de recibo, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos: reconoce $1,150 oro á la Hacienda: se dá en precio cómodo por necesitarlo su dueño: informan Aguacate 54, agencia general de negocios y colocaciones. Horas de oficina de 7 á 6 de la tarde. 1535 4-8

FARMACIA, SE VENDE UNA POR TENER su dueño que ausentarse á la Península por motivos de salud; está muy acreditada y se da barata, en un pueblo inmediato á la Habana: informarán Bernaza 72, barbería. 1473 4-7

VENTA DE HOTEL-POSADA Y BAÑOS.

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento arriba expresado, situado en el centro de la ciudad y uno de los más antiguos de la Habana; reune cuantas comodidades pueda desearse. Informarán en Egido n. 7, desde las once de la mañana á dos de la tarde. 1499 4-7

EN GUANABACOA.

Se vende una casa de mampostería en $1,600 oro, que vale $5,000, por necesitarse el dinero de momento. Darán razón Corral-Falso número 43.
1495 4-7

EN PROPORCION.

Por no poderla atender su dueño, se vende una acreditada tabaquería con vidriera, en sitio céntrico de esta ciudad: hace buen diario. Informarán en Aguiar n. 55, accesoria. 1486 16-7

SE VENDE MUY EN PROPORCION EN EL barrio de Guadalupe una hermosa casa de dos ventanas, de mampostería y azotea, con zaguán, sala, tres cuartos bajos y dos altos y espaciosa barbacoa; se da en ínfimo precio por solventar un negocio urgente. Belascoain 117 impondrán. 1406 4-6

TENIENDO VARIAS PARTIDAS DE CASAS para su venta en los barrios de Merced, Paula, Arsenal, Ceiba, Jesús María, Sitios, Pilar, Colón, y algunas otras en las demás barriadas de esta capital, lo hacemos público, para que el que quiera hacerse de casas con poco dinero ocurra á Aguacate 54, agencia de negocios y colocaciones.—Alvarez y Muñoz.
1434 4-6

AVISO

Se vende la bonita casa acabada de construir, calle de las Virtudes n. 34, cerca de la del Prado y Galiano: de alto y bajo, independiente el uno del otro: todos los suelos son de mármol y mosáico, y los techos de losa por tabla. Tiene un año libre de contribución y no reconoce gravamen alguno.—Los Sres. Laudo y Cª, Prado 118, informarán de su precio.
1428 4-6

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DEL BArrio de Monserrate se vende una bonita casa recien construida con siete varas de frente por 40 de fondo con sala, saleta, cuatro cuartos bajos y un bonito alto, gas en toda la casa, baño y tres llaves de agua, ganando tres onzas oro: se vende en precio módico. Belascoain 117 impondrán.
1407 4-6

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño se vende ó alquila la hermosa y bien construida casa-quinta, de magnífica cantería, con más de cien árboles frutales y capacidad para dos ó más familias en el barrio del Rincón, frente al paradero del Oeste y una cuadra del de Villanueva. Para más pormenores dirigirse á D. José Pujol y Mayola, Justiz 2, almacén de víveres. 1418 15 6

SE VENDE LA CASA CON ESTABLECImiento y cocina, calle de Neptuno, punto céntrico, gana 3½ onzas oro mensual y libre de gravamen. Se desea realizar cuanto antes por ser asunto de divisoria de familia. De más pormenores, informarán y tratarán Rayo 38: de 8 á 12 de la mañana.
1441 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO.

Se vende una magnífica finca del campo, de cinco y cuarto caballerías de terreno, y á tres leguas escasas de la Habana por calzada, con una sin igual vaquería escogida, bueyes, carretón, arados americanos y criollos, y aperos de todas clases, caballos para arrear la leche, yegua y caballo de monta, buena cría de gallinas, puercos, etc. Tiene la condición además que casi no reconoce seca, por su posición y pasarle el río Almendares por el fondo. De manera que para frutas de plaza también se presta como pocas, teniendo bastantes divisiones y una buenísima casa de mampostería y un colgadizo de 20 varas de largo. El que emplee el dinero en esta finca bajo las condiciones en que está, su dinero tiene un buen interés desde el primer día. En Obispo 65, Ventura Ferrer dará razón. 1446 5-6

VEDADO.

Se vende una hermosa casa-quinta, una casita y una cuartería: informarán calle 2ª esquina á 13ª en el Vedado. 1404 8-5

DE VENTA

la casa calle de O'Reilly número 9, sin intervención de corredor. Informarán de 2 á 4 p. en el Consulado de Italia, Amistad 136. 1124 10-30

EN GUANABACOA.

Se vende la casa Concepcion n. 15, esquina á Vista Hermosa, enfrente del Colegio de los PP. Escolapios: impondrán San Miguel 120. 912 26-25E

DE ANIMALES.

UN POTRO

Se vende un hermoso potro criollo, de siete cuartas, dorado retinto, de paso y gualtrapeo y de mucha condición. Puede verse en Guanabacoa, calle de Santo Domingo núm. 40, frente á la línea de los carritos. 1445 4-6

Mula.

Se vende una magnífica de arrogante figura, sana, sin resabios, color negro brilloso, criolla, de más de siete cuartas de alzada, maestra de tiro y excelente caminadora; puede verse de 8 á 10 de la mañana en la calle del Egido n. 9 contigua á Ursulinas.
1222 8-1

CABALLOS DE PUERTO-PRINCIPE. SE vende una gran partida, juntos ó separados, de siete cuartas de alzada, nuevos y sanos, hay algunas parejas de gusto para particulares; los hay de monta muy cómodos. San Rafael 152.
1171 15-31E

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN ELEGANTE FAETON PROpio para paseo, de fuelle de quita y pon y un caballo de ocho cuartas, dos dedos, raza inglesa, una limonera avellanada francesa. Neptuno, Herrería de Sánchez, esquina á Aguila, allí se tratará de su ajuste.
1507 4-8

SE VENDE Y TAMBIEN SE CAMBIA POR otro carruaje ó un caballo, un bonito y sólido faetón de los mejores en su clase, propio para persona de gusto, está vestido á la americana, tiene cuatro asientos y puede verse á todas horas en San Miguel 171.
1508 4-8

SE VENDE O SE CAMBIA POR OTRO CArruaje un breck chiquito, muy bonito, con asientos para dos mayores y seis niños, es de capricho, para los paseos de Carnavales único de su clase en la Habana San Miguel 220, fonda. 1543 8-8

SE VENDEN DOS FLAMANTES VIS-A-VIS tamaño chico de los llamados landós; un elegante faetón moderno; una jardinera forma muy elegante, fuelle de quita y pon, tiene sombrilla; un milord de última moda, nuevo; un tílburi muy barato con su limonera. Amargura 54. 1505 4-7

OJO.

Se vende un faetón en buen estado, cómodo y barato. Calzada de Belascoain n 639, y para tratar de su precio, Corrales n. 229, esquina á Carmen.
1487 4-7

UNA ELEGANTE DUQUESA

nueva, de última moda.
Dos milores de uso, en buen estado.
Un quitrín con arreos de pareja en buen estado.
Un faetón de 4 asientos, muy sólido.
Un faetón-jardinera y un coupé de 4 asientos
Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes. Salud n. 17.
1478 5-7

¡Ganga!

Se vende baratísimo un sólido faetón de 4 asientos y un caballo criollo con su limonera. Concordia 145.
1411 4-6

Se vende

Una duquesa de muy poco uso en la mitad de su valor. Lucena 6, á todas horas.
1443 8 6

CARROS.

Se venden dos magníficos carros de cuatro ruedas. Jesús María 49, informarán.
1145 10-30

DE MUEBLES.

Piano

Por ausentarse su dueño se vende uno de muy poco uso y se da en 5½ onzas; puede verse en la calle de Cuba número 47, almacén de música.
1570 4-10

MUEBLES.

Se vende un juego Luis XIV, cuadros, lámparas, un juego de cuarto de palisandro, un juego de comedor y otros que se dan baratos. Salud 14.
1585 4-10

MUEBLES BARATOS

Escaparates, peinadores, camas de hierro, juegos de sala Luis XV, aparadores, mesas correderas, lavabos, mesas de noche y de centro, lámparas de cristal, cocuyeras, sillería de Viena y del Norte, prendas y ropas y otros muchos objetos; máquinas de coser y precios de ganga. Animas núm. 90, entre Galiano á San Nicolás. 1520 4-8

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENden todos los muebles y enseres de casa: son muy buenos y de poco uso, incluso un magnífico pianino de Boisselot fils; se venden juntos ó al detall: impondrán San Nicolás 24. 1497 4-7

SE VENDE

un colchón de goma para cama, sirve para agua ó aire y no tiene uso. Virtudes número 87.
1458 4-7

JUEGOS DE CUARTO

de caoba, nogal y fresno. Juegos de sala Luis XIV, Luis XV, Viena y Reina Ana. Lavabos á $25 billetes, tocadores á 11, jarreros á 13, escaparates de 25 á 130, peinadores y vestidores de $60 á 100, camas de lanza y carreza de 20 á 70 y muchísimos más objetos á precios baratísimos.

En prendas hay solitarios de brillantes de $8-50 á 136 oro; prendedores, pulseras y dormilonas con brillantes; relojes de todas clases y leontinas de oro al peso.

LA CENTRAL,

Aguila 215, entre Monte y Estrella. Teléfono n. 1304.
1489 4-7

San Miguel núm. 62. EL CAMBIO. Casi esquina á Galiano.

Juegos de sala á 75, 110, 120; de Viena á 200, doble óvalo 160; aparadores á 25, jarreros á 12 tocadores á 9, lavabos á 18, bufetes á 25, escaparates á 25, 65, 75 y 85, de lunas á 200 y 335; lámparas y liras de cristal á 45 y 20, canastilleros á 50; estantes, cómodas, carpetas, neveras, cocuyeras, mesas correderas; peinadores de caoba, palisandro, nogal y fresno; vestidores de palisandro y meple, camas de hierro, guarda comidas, camas de lanza y carreza, de colegio; coches de mimbre, alfombras, cortinas, máquinas de coser y rizar, lámparas de metal, faroles: un sillón extensión para enfermo $25; costureros, (cuadros grabados, colección de seis); sillas giratorias, mármoles, para mostradores, hay uno de 3 varas; prendas de oro y plata, juegos de cristal: anillos de oro á $1, de plata á peso.

EL CAMBIO.

S. Miguel 62. S. Miguel 62
1496 4-7

300 DOCENAS DE CUCHILLOS

de mesa de METAL BLANCO garantizados y preciosamente pulimentados sin baño de plata, hojas toledanas y propios para casas particulares, fondas, hoteles y restaurantes; este cuchillo es eterno y para realizarlos por tener mucha cantidad, se dan á $5-30 oro la docena.

102 O'REILLY 102
C 203 8-7

Se vende

un magnífico baul de cuero en $25 oro y en la misma casa se hacen vestidos baratos en Lamparilla 28.
1454 4-6

AVISO

á los dueños de cafés, cantinas y refrescos.

Esta casa ha recibido nuevo surtido de sus tan afamados chincoteleros, eternos y de una sola pieza, los cuales vendemos muy baratos; como igualmente las inmejorables VASERAS para mostradores de metal blanco pulimentado y de una sola pieza; caben en cada una de 60 á 70 vasos de panales por muy grandes que sean; son el aseo, la hermosura y la comodidad de las cantinas. También tenemos azucareras capaces de 12 ó 16 libras de azúcar cada una.

BANDEJAS de todos tamaños, redondas, legítimas y garantizadas.

102 O'REILLY 102.
C 202 8-7

Un juego de sala á lo Luis XV.

con sus mesas en 80 pesos B., medio id. en 50 pesos B., un pianino fino y sano barato, espejos por lo que den. Camas á 18 y 20 pesos B., neveras que valen 4 centenes se dan á 2, sillas á 12 reales una, escaparates para espejo, nuevos por lo que den, en Reina número 2, frente á la Corona. 1442 4-6

LA EQUITATIVA

CASA DE PRESTAMOS
Composta núm. 112, plaza de Belén.

Se facilita dinero en todas cantidades sobre alhajas, muebles, pianos y objetos de valor.

Hay en venta un gran surtido de joyas de oro y brillantes.

Muebles finos y corrientes, escaparates de palisandro y nogal con lunas viseladas, peinadores, lavabos, juegos de sala, idem de cuarto, lámparas de cristal, muy finas de seis y doce luces; pianos de acreditados fabricantes que se realizan á precios baratísimos. Se compran muebles y pianos pagándolos bien en

Compostela 112, plaza de Belén.
1352 10-5

PIANOS

A PRECIOS DE FABRICA.

Construidos expresamente para Cuba, los vende Ernesto A. Betancourt. San Ignacio número 52.
1381 7-5

La Estrella de Oro, Compostela 46.

Juegos de sala á $100 B. de Reina Ana. camas, peinadores, escaparates, libreros á 3; prendas de oro y brillantes á 10 B, relojes á 5 B., variedad de adornos y figuras baratas. 1321 15-4F

Consulado n. 96

se realizan muebles á precios módicos: en la misma se siguen comprando muebles y toda clase de efectos usados.—M. López. 1231 8-1

Almacén de pianos de T. J. Curtis

AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.
619 26-17 E

EXCUSADOS INODOROS

de todas clases.

EL MEJOR SURTIDO EN LA ISLA DE CUBA.

A. P. Ramírez,

es el que los vende más baratos en Amistad 75 y 77.

Surtido general en el ramo de LAMPARAS.

Teléfono 1252.
Cn. 174 alt 1-F

DE MAQUINARIA.

A las Empresas de Ferrocarriles, Sres. Industriales, Maquinistas y Mecánicos.

METAL PATENTE MEJORADO

Este metal de anti-fricción conserva la lubrificación y garantizamos que no calienta ni corta las chumaceras trabajando los ejes á cualquier velocidad.

En venta por Amat y Cp. S. en C. Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.

Calle de Teniente-Rey nº 21, apartado 346, Habana. Cn, 166 1 F

De Droguería y Perfumería.

TONICO HABANERO

del Dr. J. Gardano.

Sin rival para hermosear y TEÑIR EL CABELLO de su color primitivo natural, dejándolo muy brillante y *suave*. El único cosmético inofensivo aceptado por la aristocracia madrileña, por sus incontestables resultados de aseo, limpieza y fácil ejecución. No *mancha el cútis ni contiene nitrato de plata ni pone el cabello ni se altera jamás*. Evita la calvicie y devuelve al cabello su exquisita fragancia. Los resultados son tan naturales que el más hábil experimentador desconoce el artificio. 1284 15-3

TINTURA INDIANA

del Dr. J. Gardano.

Indispensable á los Barberos, Peluqueros y cuantas personas tienen necesidad de TEÑIRSE LA BARBA, BIGOTES Y CEJAS en diez minutos con un permanente color negro hermoso, sin degenerar en rojo, dura seis meses y vale $2.50 billetes.

Se venden estos preparados en las buenas boticas y droguerías. Depósito al por mayor y menor, botica **LA ESTRELLA, del Dr. J. Gardano**
INDUSTRIA Y COLON, HABANA.
1285 15-3

CODINA'S

FHENIX BALSAMO

ESPECÍFICO INFALIBLE PARA
QUEMADURAS
por graves que sean.
Evita PASMO y GANGRENA.
CICATRIZA LLAGAS
con rapidez extraordinaria en personas y animales.
ALIVIA DOLOR.
DE VENTA EN LAS BOTICAS
DEPOSITOS:
LA CENTRAL, Obrapía núm. 33
LA REUNION, Teniente-Rey 41.
M. JOHNSON, Obispo núm. 53.
14847 81-11 Dbre

MISCELANEA.

CLARINETES

Se venden los siguientes: uno de Si bemol, uno de lá y uno de do; además un requinto y una flauta de 13 llaves, todos completamente nuevos, se venden juntos ó separados; Aguiar 40. 1385 5 5

MIRAGUANO DEL PAIS.

Lo hay constantemente de venta en su único depósito

OFICIOS N. 80.
CEFERINO PEREZ Y COMP.
ALMACEN DE VIVERES.
C 92 90-21En.

Anuncios extranjeros.

ENFERMEDADES DEL CÚTIS
VICIOS DE LA SANGRE
AFECCIONES SIFILÍTICAS

Curacion Segura por los
JARABE Y GRAJEAS Depurativos Iodurados del **Dr. GIBERT**
(Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL)
PRESCRITOS EN TODAS PARTES POR LOS PRIMEROS MÉDICOS
Exigir las firmas (en tinta encarnada) del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, el sello del Gobierno francés y el de la Union de los Fabricantes.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

ESPECIALIDADES DE
T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA ESENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo.
Y una gran coleccion de extractos para el pañuelo, de la misma calidad.
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente é invisible.
CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un ensayo hará resaltar su superioridad sobre los demos Cold-Creams.
AGUA DE TOCADOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR Y PASTA SAMONTI
Dentífricos, antisépticos y tónicos, blanquea los dientes y fortalece las encías.
23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS
Depositario en la Habana : JOSÉ SARRA

RESFRIADO DE CABEZA, NEURALGIAS Y JAQUECA
se curan inmediatamente con la
NASALINA GLAIZE
20 años de resultados
Depositario en La Habana : JOSÉ SARRA

LE QUINA RAGOUCY

SALUD — FUERZA
Da excelentes resultados
en todos los casos de ANEMIA ó de DEBILIDAD
EL QUINA RAGOUCY
Levanta rápidamente las FUERZAS
sin ocasionar ESTREÑIMIENTOS ni MALES de ESTÓMAGO
Depósito general: MARCHAND, 13, calle Grenier-St-Lazare, en Paris
En la Habana: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y TORRALBAS.

JARABE *balsamo sulfuroso* LEBRUN

Bálsamo de Tolu, Alquitran, Aconita y Monosulfuro de Sodio puro para la curacion cierta de la *Tisis, Bronquitis crónicas, Catárros, Laringitis, Extincion de Voz y Enfermedades de la piel.* — Para el empleo consultese el prospecto.
PARIS, FARMACIA CENTRAL, 50, faubourg Montmartre, y en todas las farmacias estrangeras.
Depositarios en *La Habana:* JOSÉ SARRA; LOBÉ y TORRALBAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

Empleada con buen éxito en los Hospitales de Paris y recomendada por los mejores Médicos, contra las *Bronquitis*, los *Catarros*, las *Toses tenaces*, las *Enfermedades del Pecho* y el *Raquitismo* (*de los Niños anudados y disformes*).
SE VENDE en la Casa de **L. PAUTAUBERGE, 22, calle Jules César, PARIS** y en todas las principales Farmacias
Tambien se vende un producto análogo en formas de CÁPSULAS (CÁPSULAS PAUTAUBERGE)
DEPOSITARIO EN *la Habana:* JOSÉ SARRA.

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS
ENFERMEDADES DE PECHO
CURACION segura con las
CAPSULAS COGNET
De Eucaliptol absoluto iodoformo-creosotado
PARIS — 4, Rue de Charonne — PARIS
Depósito en La Habana : José Sarrá

FARINE LACTÉE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NIÑITOS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES — 16, Rue du Parc Royal PARIS.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

JABON ANTISÉPTICO CON ALQUITRAN BORATÉ
DE
J. LIEUTAUD Ainé, en Marsella (FRANCIA)
MARCA DEPOSITADA — MARCA DEPOSITADA
Este Jabon está preparado de un modo irreprochable con productos puros, y recomendado por los grandes Médicos para el trato de las *Enfermedades contagiosas* de la *Piel, Tumores, Empeines*, etc., y para *lavarse* antes y despues de las operaciones quirúrgicales.
Es el MEJOR PRESERVATIVO en casos de EPIDEMIA y contra las PICADURAS de los MOSQUITOS y DEMAS INSECTOS
Exíjase la Marca y Firma adjuntas :
Depositarios en *La Habana:* JOSÉ SARRA; - LOBÉ y TORRALBAS

NUEVAS OBLEAS AZIMAS OVALAS E. GORLIN
32, Rue des Francs-Bourgeois — PARIS
Mencion Honorable, Exposicion Universale 1889

La hechura de esta Oblea, la hace mucho mas fácil para absorbar le de una apariencia mas reducida que la de todas las que se conocen, y su capacidad es sin embargo mucho mas grande.

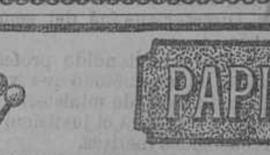

BRÉVETÉ — S. G. D. G.

La máquina de cerrar estas Obleas se recomienda por su simplicidad, su rápidez de cerrar varias obleas á la vez, y por su precio módico.

Depositario en LA HABANA : JOSÉ SARRA

Cada Oblea podiendose cerrar á voluntad por medio de una parte chata o redonda, los 2 tamaños de las obleas dan en realidad 4 capacidades diferentes.

PAPIER AMBRE

Para **CIGARILLOS, IMPERMEABLE** por una **EXTREMIDAD** y que no se pega a los labios
PARIS, **GASTON D'ARGY y Cía**, PARIS
Inventores y únicos Fabricantes. — Proveedores de las Fábricas del Estado, Privilegiado s. g. d. g. Marca depositada en Francia y en el Estrangero.
SENTENCIAS OBTENIDAS CONTRA LOS FALSIFICADORES DEL PAPEL AMBARADO :
Paris : Sala 11, 23 de Noviembre de 1882, frs. 8000. — Confirmado por el Tribunal de Apelaciones el 2 de Mayo de 1883, y el Tribunal de Casacion el 15 de mazo de 1884.
Paris : Tribunal Correccional el 21 de Avril de 1888, frs 9209.
Bruselas : Tribunal de Apelaciones el 1º de Agosto de 1883.
MARCAS DE LA MISMA CASA :
PAPIER FRANÇOIS : con Cubierta de Pergamino. — PAPIER JEAN : con Goma en los bordes.
LE MÉTROPOLITAIN : con Goma en los bordes. — LE PÊCHEUR : Papel vergé.
AVISO. — Preventimos los Srs. Importadores que se expide de los puertos de Ambères, Trieste, etc., un PAPEL AMBARADO, fabricado fuera de Francia, y que se da como PAPEL FRANCÉS.

RIMMEL'S PERFUMERY

Jabon Tilia, Jabones transparentes,
Jabon de la Reina,
VINAGRE DE TOCADOR
Agua de Colonia
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO
Muguete, Ihlang-Ihlang, Apple Blossoms, etc.
« Exquisite » Perfume extrafino.
DE VENTA EN TODAS PARTES
En La Habana : JOSÉ SARRA

MANTEQUILLA DANESA
EN LATAS DE

SE CONSERVA EN BUEN ESTADO EN EL TIEMPO EL MAS CALIDO.

PRESERVED DANISH BUTTER — P. F. ESBENSEN — COPENHAGEN

PIDASE LA VERDADERA MANTEQUILLA ESBENSEN.

P. F. ESBENSEN,
COPENHAGEN.

SIMON VIOLET AINÉ Y Cía Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de Espana especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El **BYRRH** *puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.*

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)
Se vende en *la Habana* en casa de JOSÉ SARRA ; — LOBÉ y TORRALBAS y en las principales casas

EMULSIÓN DEFRESNE
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (*iodo y fosfato de cal*).

La **Emulsion Defresne** se muestra soberana para contener la *tos*, las *inflamaciones de la garganta* y de los *pulmones en los adultos*. Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la *debilidad de los huesos*, la *escrófula*, y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema :

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

1 FRASCO,
dá los mismos resultados que un litro de **Aceite de Higado de Bacalao**
AL POR MAYOR : **TH. DEFRESNE**, Fco de 1ª Clase Proveedor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona, **PARIS**.
AL POR MENOR : En todas las buenas Farmacias de Espana y U tramar.

Depositarios en la HABANA: DR. GONZALEZ; M. JOHNSON; LOBE Y TORRALBAS y JOSE SARRA.

Imp. del "Diario de la Marina" Riela, 89.